



## **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

**La Universidad Católica de Loja**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**

**Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de una evaluación por Competencias en la Escuela San José de la Salle de la ciudad de Cuenca durante el período 2009 – 2010**

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO  
EDUCACIONAL**

**AUTOR:**

Cedillo Picón Patricia Catalina

**DIRECTOR:**

Magister Oswaldo Merchan

**CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA**

**2010**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA**

Quito, 16 de septiembre del 2010.

Mgs. Oswaldo Merchán Márquez  
**DIRECTOR DE TESIS**

**CERTIFICA:**

Haber revisado la TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL, denominada: **“Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de una evaluación por Competencias en la Escuela San José de la Salle de la ciudad de Cuenca durante el período 2009 – 2010”**, de la autora **Lcda. Patricia Catalina Cedillo Picón**, se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencia de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

Atentamente

---

**Mgs. Oswaldo Merchán Márquez**  
**DIRECTOR DE TESIS**

## **ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO**

Conste para el presente documento la cesión de los derechos en Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** El Mgs. Oswaldo Merchán, por sus propios derechos, en calidad de Director de Tesis; y el Lcda. Patricia Catalina Cedillo Picón, por su propio derecho, en calidad de autor de Tesis.

**SEGUNDA:**

UNO.- la Lcda. Patricia Catalina Cedillo Picón realizó la Tesis titulada **“Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de una evaluación por Competencias en la Escuela de San José de la Salle de Cuenca durante el período 2009 – 2010”**, para optar por el título de “Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo”, en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección del profesor Mgs. Oswaldo Merchán.

**DOS:** Es política de la Universidad que la tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

**TERCERA:** Los comparecientes Mgs. Oswaldo Merchán, en calidad de Director de tesis y la estudiante Lcda. Patricia Catalina Cedillo Picón como autora, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de grado titulada **“Diagnóstico y diseño de una propuesta curricular alternativa para promover el desarrollo de una evaluación por competencias en la Escuela San José de la Salle de Cuenca durante el período 2009 – 2010”** a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, concede autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

**CUARTA.-** Aceptación.- las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de septiembre del año 2010.

.....  
**DIRECTOR DE TESIS**

**C.C: 010273575-0**

.....  
**AUTOR(A)**

## AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

F.....

**Patricia Catalina Cedillo Picón**

**030163272-5**

v

## **DEDICATORIA:**

**A mis hijos Lizbeth, Franklin y Gabriela  
para ellos todo mi esfuerzo y dedicación ,  
a mi esposo Christian por su amor, comprensión, tolerancia  
y a mi mamita por su apoyo constante.**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por llenarme de bendiciones día a día para poder cumplir con uno de los sueños tan anhelados, a los directivos de la Escuela SAN JOSÉ DE LA SALLE de Cuenca, en especial al Rector el Hermano Lcdo. FELIPE BORBOR por permitirme realizar este proyecto en su institución, al personal docente, estudiantes y a mi Director de tesis Mst. Oswaldo Merchán, por su cooperación y ayuda en este trabajo.

**AUTORA**

## INDICE DECONTENIDOS

	PÁGINA
PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
ACTA DE SESIÓN	iii
AUTORÍA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE DE CONTENIDOS	vii
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3 .PROBLEMATIZACIÓN	7
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. OBJETIVOS	12
6. MARCO DEL PROYECTO	13
6.1 MARCO INSTITUCIONAL	13
6.1.2 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	15
6.1.3 ESTADISTICAS DE LA POBLACION	
DOCENTE Y ESTUDIANTIL	23
6.1.3.1 DOCENTES	23
6.1.3.2 ESTUDIANTES	31
6.2 MARCO TEORICO	51
7. DISEÑO METODOLÓGICO	72
8. RESULTADOS	91
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	107
10. BIBLIOGRAFÍA	110
11. ANEXOS	113

## **1.-RESUMEN DEL PROYECTO**

La Escuela San José de la Salle se ha regido exclusivamente a una evaluación conceptual tomando en cuenta el campo del sistema educativo nacional, tratando de cumplir con el proceso psicopedagógico de la educación básica ecuatoriana, los modelos educativos que por muchos años han prevalecido en esta institución y que han sido identificados como tradicionalistas tienen precisamente, su característica en cuanto que han sido adoptados por tradición en muchas otras escuelas a nivel nacional.

La investigación se desarrollará en la Escuela San José de la Salle , ubicada en el cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, en donde se obtuvieron las fichas estudiantiles, de seguimiento académico, para luego establecer mediante encuestas y entrevistas la situación actual de los estudiantes, egresados, docentes y además de los directivos , para obtener la información de los estamentos involucrados en el presente proyecto de investigación, se utilizarán cuestionarios individuales diseñados por la autora, será de un enfoque multimodal, esto es un estudio cuali-cuantitativo, mediante un proceso observacional, descriptivo, prospectivo.

Planteamos como objetivos mejorar la calidad de la formación de talentos humanos que respondan a las necesidades sociales actuales, diseñando e implementando una evaluación por competencias que ofrezca alternativas en la formación integral del estudiante, en base al análisis de los egresados de la escuela.

Con los resultados obtenidos, se propone la implementación de un diseño curricular basado en un perfil por competencias con estrategias didácticas y de evaluación pertinente y organización de la malla curricular de acuerdo al sistema vigente en la Escuela, para su ejecución se considerará el permiso consentido de los grupos de estudio; y, su ejecución se cumplirá en 12 meses.

## 2. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la tendencia general, sobre todo en los países de América Latina es la de que la evaluación, lejos de ser un proceso, se concibe como un momento en el cual el estudiante se presenta a un examen o prueba para "rendir cuentas" de los conocimientos adquiridos y en el que, por lo general, se controla el conocimiento reproductivo sin tener en cuenta para nada si se han desarrollado determinadas habilidades profesionales y de cómo ha evolucionado o involucionado el estudiante como ser humano.

En nuestro país detectamos que las innovaciones, han llegado con facilidad en el uso de las estrategias de aprendizaje, de recursos didácticos, no así, en el ámbito de la evaluación: podemos hallar en las aulas estrategias de aprendizajes muy innovadoras acompañadas de sistemas de evaluación tradicionales. Llama la atención la distancia que existe entre la realidad de las prácticas evaluativas y los avances teóricos y metodológicos que hoy nos presenta la literatura de la evaluación.

La Escuela San José de la Salle en el empeño de mejorar la calidad de la educación, puso en marcha planes de cursos de capacitación en los días en las que se desarrollan los centros pedagógicos.

A pesar de esta capacitación, considero que en la escuela hace falta un adecuado criterio de evaluación, orientado hacia la formación integral de los alumnos, tomando en consideración los tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal.

Es mi interés ofrecer en este proyecto no sólo esta nueva perspectiva de evaluación, sino estrategias y técnicas evaluativas que en su proyección en el aula son, en sí mismas, una estrategia para el aprendizaje y, a su vez, contenido de aprendizaje.

La realización de esta investigación tiene como meta conocer las deficiencias de la evaluación en los procesos de enseñanza - aprendizaje en la escuela San José De la Salle.

Es conveniente porque permitirá contar con elementos necesarios para planificar correctivos de acuerdo a las necesidades encontradas.

Los aportes que se pretenden dar con la investigación están en relación con las estrategias para la realización de una evaluación sistemática adecuada.

Esta investigación beneficiará tanto a docentes como estudiantes porque servirá para mejorar el proceso de evaluación dentro del aprendizaje. Podrá tener aplicación no solamente dentro de la escuela sino que además en el colegio.

La Evaluación nos permite conocer con claridad si se alcanzan o no los objetivos planteados en la educación.

En la actualidad a pesar de tener los conocimientos básicos sobre evaluación, en la práctica no se cumple con la finalidad de evaluar los tres saberes.

Sobre evaluación existe una extensa información la misma que puede ser consultada en fuentes bibliográficas.

Considero mi trabajo importante porque con él contribuiré a mejorar el sistema de evaluación que permitirá a los docentes de la escuela contar con las herramientas necesarias, que les permita evaluar de manera adecuada, atendiendo a la formación integral de los estudiantes.

Se han ejecutado trabajos de investigación sobre evaluación pero no han tenido su respectiva aplicación.

Es claro que las expectativas frente a la formación de los estudiantes van más allá de una simple acumulación de conocimientos y/o información. Por lo tanto el docente debe también tener una formación integral que le permita conocer como se debe evaluar actualmente a los estudiantes.

Una propuesta interesante que podría servirnos como referente para nuestro diagnóstico y propuesta posterior es el “evaluación educativa por competencias”.

En definitiva la evaluación que realizan los docentes no puede reducirse solo al ámbito de la evaluación memorista sino que debe estar vinculada con los tres

aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal, esto se vuelve imprescindible por la responsabilidad social que tenemos como escuela.

Pero uno de los problemas recurrentes de la educación básica es la falta de integración en la evaluación de los tres aspectos.

Se puede afirmar casi con certeza que en la escuela los docentes toman poco interés por evaluar los tres aspectos muchos tienen otro enfoque sobre la evaluación.

En este sentido se reconoce que la institución se encuentra en la encrucijada. Es necesario, diríamos urgente, que se definan estrategias para concientizar a los docentes de la importancia de evaluar a los estudiantes de manera integral, e imprimir un nuevo sello que exige la comunidad educativa lasallista.

Esta es la base fundamental en donde se sustentó el presente diagnóstico y su análisis, por lo que de acuerdo con los fundamentos antes expuestos estamos convencidos que la San José de la Salle de Cuenca será un referente local para cambiar la mentalidad de ciertas personas, sus docentes se iniciaran en el manejo adecuado de sus competencias en donde los beneficiarios directos serán los estudiantes que lograrán nuevos saberes y un perfil de egreso adecuado a las necesidades y demandas que la sociedad requiere de ellos.

El comprometerme a participar en un cambio, ha sido un factor determinante en la ejecución del presente Proyecto de Investigación, pues para el mismo se socializó con autoridades, directores departamentales, estudiantes y personal administrativo, lo que redundó en beneficio del proyecto y sus resultados están a la vista, pues existe un claro compromiso de cambio y sobre todo de darle sustentabilidad y factibilidad de ejecución al estudio de investigación.

Por ello, en el proceso de formación integral las y los estudiantes desarrollarán un sistema de habilidades que permitan a los docentes valorar los tres aspectos:

conceptual, procedimental y actitudinal, esto servirá como base para el desempeño de educadores y educandos lo que permitirá:

- Alumnos Investigadores, críticos que puedan desenvolverse por sí solos ante cualquier dificultad.
- Docentes con solvencia teórico científica en todos los ámbitos, y con sólida formación en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Gestores educativos con visión humanista, creativa, proactiva y emprendedora
- Docentes comprometidos y orientadores en el desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Mediadores pedagógicos capaces de sustentar la práctica educativa en la comunicación orientada por el respeto a la dignidad, diversidad y derechos de los niños.
- Diseñadores, planificadores y evaluadores solventes del proceso académico-educativo, basado en criterios de pertinencia, integridad y significatividad del aprendizaje.

Propuesta que se plantea como contribución para el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes y las estudiantes de la Escuela San José de la Salle de Cuenca, que al mismo tiempo responda además a una evaluación integral que pueda entre otras poseer las siguientes características

Más centrada en los estudiantes, en sus necesidades que en los simples logros conceptuales.

Promueva una evaluación completa más que la adquisición de una evaluación tradicional.

Que ponga el énfasis en desarrollar todas las capacidades que sirvan como medio de adaptación al mundo: tanto físico, como social.

Que desarrolle valores de amistad, respeto, compromiso y voluntariedad como apoyo a la actividad que desarrollan los estudiantes.

Que desarrolle actitudes y habilidades lúdicas, artísticas o deportivas de manera positiva.

Que busque los logros más como búsqueda de la excelencia personal que como imposición externa.

Por ello conscientes de la necesidad de una formación de calidad, es necesario promover y evaluar el desarrollo integral e integrado de competencias: Biofísicas, cognitivas, comunicativas, socio-afectivas, instrumentales, profesionales, volitivas, espirituales y otras a los estudiantes.

Por razones prácticas se está extendiendo la tendencia a trabajar en el currículo con dos tipos de competencias: Genéricas y Específicas. Las Básicas están implícitas en las Genéricas.

Por último, el perfil de nuestros estudiantes debe evaluarse y reajustarse de acuerdo a los cambios del contexto institucional y académico.

Por todo lo anteriormente manifestado, ponemos en vuestra consideración el presente proyecto de investigación, que busca evaluar de manera integral a los estudiantes, no sacrificándoles a ellos en nombre de las nuevas “competencias” ministeriales, sino más bien que se aprovechen las verdaderas “competencias” de formación curricular y se aprovecha al máximo el potencial humano que tiene esta institución.

### 3. PROBLEMATIZACIÓN

El Complejo mundo en el que vivimos, se proyecta con fuerza a la globalización e internacionalización del quehacer humano, donde cada persona está obligada a ser más eficiente cada día para enfrentar los grandes retos del tercer milenio, por consiguiente requiere de una correcta dirección de estrategias en los procesos educativos para guiar los aprendizajes hacia el desarrollo de un amplio pensamiento y modo de actuar inteligente y creativo.

La modernización y la innovación curricular que implica grandes retos como el de la participación del estudiante en su preparación y en la formación integral, han sido factores a considerar, sin perder lo sustantivo del papel de la educación básica en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, teniendo como norte el sentido de lo humano y la equidad social y cultural, asumiendo cada vez más una relación muy estrecha entre las instituciones educativas y el sector productivo.

Conceptualmente, un currículum de estudios se desarrolla a partir del conocimiento existente de las necesidades de los estudiantes y demanda soluciones a la realidad social específica de la región. Por tanto, elaborar proyectos educativos sin esa premisa que establezca prioridades, es un error.

Las evaluaciones que por muchos años han prevalecido en todas las escuelas y colegios y que han sido identificados como tradicionalistas tienen precisamente, su característica en cuanto que han sido adoptados por tradición en muchas instituciones a nivel nacional; es decir el estudiante es un transmisor de noticias, conocimientos que dice el profesor.

Estas evaluaciones han tenido la tendencia a mantener o restablecer la enseñanza napoleónica en la práctica educativa. Se admite a que algunos modelos obedecieron en su época a condiciones históricas concretas y específicas con muchas limitaciones metodológicas e influidas por las ideologías de la clase social dominante. “El tipo principal de actividad docente en las instituciones era la lectura de conferencias: el

profesor leía un libro de texto y lo comentaba, y sobre eso evaluaba, aquí el estudiante tenía que aprenderse si es posible de memoria todo un libro con eso se demuestra que la evaluación se aplicaba solo conceptualmente.

El máximo exponente de los currículos tradicionales es el llamado de cátedra o asignaturas, cuyos esquemas estructurales organizan los contenidos por materias aisladas y en la mayoría de veces son los profesores o encargados los que deciden que debe enseñársele al alumno en base a una concepción científico-mecanicista, disgregando los conocimientos y pretendiendo hacer del educando un archivo que guarde y memorice los mismos y finalmente evaluar tal y como se han producido a través de los tiempos .

Este sistema necesariamente, conduce a formar individuos dogmáticos que difícilmente pueden, como está demostrado, producir los cambios que la dinámica evolutiva de las sociedades va exigiendo.

La falta principal la encontramos en la evaluación que no ha considerado tomar en cuenta al estudiante integralmente, imprescindible para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso es de carácter fundamentalmente informativo instruccional, donde el papel del estudiante es ser un receptor pasivo y memorista, sin posibilidades de desarrollo crítico.

En este contexto surge la importancia de una evaluación basado en competencias que permite a la escuela dar fe de los aprendizajes logrados. Un estudiante competente, es capaz de comprender un sustento conceptual que le hace posible ejercer su autonomía y creatividad en su vida diaria.

Existe una verdadera ruptura entre lo ofertado y las necesidades actuales, por ello hace falta construir y promover estrategias que favorezcan los principios de equidad y diversidad de procesos incluyentes de formación integral de los educandos, considerándolo en su triple dimensión biológica, psicológica y social.

Es importante que los docentes tomen en cuenta que la sociedad y el mercado laboral exigen profesionales con competencias, teniendo presente que la formación profesional es constante.

La Educación exige una serie de competencias en el proceso educativo buscando una formación integral de las personas.

Las competencias del profesor lasallista debe de ser asumidas desde un enfoque holístico para desarrollar sus actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación orientándolo a nuestros estudiantes a una educación de calidad.

Al referirnos a una evaluación actual, estamos centrándonos en el estudio de tareas de análisis, concepción, preparación, implementación de la enseñanza en los diferentes contextos o niveles de decisión curricular –político – administrativo, en el ámbito de la administración central o autonómica de gestión, en el ámbito escolar de dirección, partiendo de una acepción muy amplia de currículo.

La concepción actual de la evaluación por competencias nos obliga a formular precisiones terminológicas y conceptuales necesarias para comprender claramente en qué modelo de diseño curricular nos proyectamos a trabajar como institución.

Una evaluación por competencias es el proyecto, en sentido estricto que presidirá las actividades educativas, que nos proporcionará informaciones concretas sobre sus intenciones (qué enseñar) y también (qué, cuándo y cómo evaluar).

El desarrollo de una evaluación por competencias será la puesta en práctica del presente proyecto, con las necesarias adecuaciones, modificaciones, enriquecimientos sin fin, que comparta inevitablemente el hecho de contrastar un proyecto educativo con la realidad de la enseñanza de nuestros estudiantes en las aulas.

## 4. JUSTIFICACIÓN

A nivel mundial, la formación integral del ser humano, entendiendo formación como sinónimo de la educación para la vida, que comienza con la vida y termina con la muerte se la diseña en términos de diversidad y pluralidad profesional a efectos de entregar a la sociedad una Educación motivadora, multidimensional, ecológica en función de las necesidades de los diferentes grupos de niños, adolescentes, adultos, tercera edad, así como la población discapacitada y la de riesgo social.

El gigante desarrollo de la ciencia y tecnología impone un alto volumen de información para procesar por parte de profesores y estudiantes. El advenimiento de la **“Sociedad del Conocimiento y de la Virtud”**, provoca un gran impacto en la concepciones de cómo educar, de cómo lograr transformaciones en la conducta de los estudiantes y en su desarrollo cognitivo y afectivo – volitivo

La libre circulación mundial de la imagen y la palabra a perturbado tanto las relaciones internacionales como la comprensión del mundo que tiene las personas, constituyendo en los grandes aceleradores de la mundialización.

La educación tiene indudablemente una función importante que desempeñar si se desea preparar a las nuevas generaciones para navegar las grandes autopistas de la información y poder solucionar los problemas profesionales aplicando los métodos de la investigación científica y los métodos propios de las ciencias que intervienen en los mismos.

Constantemente se expone en diferentes foros nacionales e internacionales los retos que se planean en Educación, y se definen diferentes puntos de vista sobre cual deberá ser el papel de las instituciones educacionales para mejorar la educación.

De conformidad con la nueva organización de la escuela San José de la Salle de Cuenca, se proyecta Promover una educación para la vida, que suministre los conocimientos y conductas requeridos para el mundo hacia el cual va el educando, de

modo de proveerlos de los instrumentos culturales y prácticos con los cuales puede insertarse de manera útil en la sociedad.

Para esto se necesita de Ajustar los contenidos, métodos y el tiempo escolar a la realidad de los educandos con una evaluación que logre que el estudiante valore más cada una de las cosas que hace, es decir Permitir que los educandos sean constructores de su propio aprendizaje” aprender a aprender”.

Por lo tanto, las nuevas propuestas de formación estudiantil que requieren los diversos sectores educativos, se determinen dentro de una lógica de mercado gobernada por la necesidad del hombre de realizar y hacer de la educación algo de calidad.

La oportunidad de evaluar integralmente hará producir talentos humanos diferentes, de allí que las tendencias curriculares más representativas de la escuela se encuentren preocupadas en reformar sus procesos académicos, para lograr el desarrollo de competencias básicas y de aprendizajes relevantes que el alumno pueda poner en práctica dentro de su cotidianidad y de su entorno.

Una evaluación por competencias deberá promover el pensamiento reflexivo, crítico y creador del alumno; desarrollar sus capacidades de abstracción y razonamiento; fomentar un sistema de valores que le permitan insertarse en la sociedad con seguridad, a partir del reconocimiento y puesta en marcha de todas sus potencialidades.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo general**

5.1.1. Implementar en la escuela San José De la Salle una distinta manera de evaluar tomando en cuenta las competencias ofreciendo alternativas en la formación del estudiante.

### **5.2. Objetivos Específicos**

5.2.1. Identificar una evaluación por competencias mediante la detección de modelos mentales y teorías implícitas en el trabajo actual de la escuela.

5.2.2. Elaborar un diseño sobre la evaluación basada en competencias aplicando los tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal.

5.2.3. Aplicar la evaluación con los tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal a partir de la implementación

## 6. MARCOS DEL PROYECTO

### 6.1 MARCO INSTITUCIONAL

#### 1) VISIÓN INSTITUCIONAL.

La comunidad educativa lasallista de Cuenca tiene, por su origen y pertenencia, una visión escatológica de doble vía: por un lado una visión de fe, denominado "Espíritu de Fe" y por otro, una visión o "Espíritu de Celo". Desde esta perspectiva, y en términos actuales, la visión institucional es la de alcanzar los más altos estándares de calidad, competencia y actualidad sin des encarrilarse de sus lineamientos fundacionales, de su Tradición viva y sin perder la óptica de su Misión. Para ello ha acogido, acoge y acogerá las ideologías, teorías, tendencias y posturas filosóficas, psicopedagógicas, axiológicas, teleológicas, antropológicas, epistemológicas,..., que aun sin haber surgido del seno de la Congregación, constituyen aportes realmente valiosos para el engrandecimiento de la institución así como para su perpetuación en el espacio y en el tiempo, pero sobre todo para mantenerla como una institución líder en su ámbito de acción y que sirva como paradigma seguro y confiable para todas las demás afines.

*"Fieles a la llamada del Espíritu y al carisma de su Fundador, los Hermanos se consagran a Dios para cumplir, asociados, el ministerio apostólico de la educación". (Regla 1,2)<sup>1</sup>.*

*"El espíritu de este instituto es el espíritu de Fe que mueve a los Hermanos no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios y a atribuirlo todo a Dios. Por la fe los Hermanos juzgan todas las realidades terrestres a la luz del evangelio...". (Regla 1.5)<sup>2</sup>.*

*"El espíritu de Fe se hace patente en los Hermanos por el Celo ardiente hacia aquéllos que les han sido confiados, a fin de disponerlos a acoger la salvación*

---

<sup>1</sup> Proyecto Educativo Institucional de la Escuela San José La Salle.

<sup>2</sup> Proyecto Educativo Institucional de la Escuela San José La Salle.

*revelada en Jesucristo. Este Celo, animado por el Espíritu Santo, inspira su oración apostólica y todas las actividades de su ministerio educativo". (Regla 1,7)<sup>3</sup>.*

*"Las instituciones lasallistas y su pedagogía se centran en los jóvenes, se adaptan a la época en que éstos viven, y se preocupan por prepararlos para que ocupen su puesto en la sociedad. Se caracterizan por la voluntad de poner los medios de salvación al alcance de la juventud, mediante una formación humana de calidad y la proclamación explícita de Jesucristo... Prestan atención a cada uno y en especial a los que más lo necesitan". (Regra antiga cap. 2)<sup>4</sup>.*

## **2) MISIÓN INSTITUCIONAL**

La comunidad educativa lasallista de la ciudad de Cuenca, Colegio Hermano Miguel y Escuela San José, al ser una institución cristiana-católica que nació como consecuencia de una vocación que Dios hiciera a uno de sus hijos, el sacerdote Juan Bautista De La Salle hacia 1680, ha tenido, tiene y tendrá como su misión primordial brindar educación e instrucción cristiana de calidad a las personas que a ella acudan, preferentemente niños y jóvenes.

Desde los comienzos del instituto, los Hermanos realizan su misión Juntos y por asociación con seculares comprometidos: cada uno ejerce su apostolado como miembro de una Comunidad

*Desde su fundación, los Hermanos han contribuido a promover el laicado cristiano, particularmente entre los educadores que aspiran a convertir su profesión en ministerio evangélico. Asocian con gusto a los seculares a su misión educativa...". (Regla 2, 17)<sup>5</sup>.*

Promover el desarrollo del educando en los siguientes ámbitos: autoconocimiento, autoestima, autodisciplina, autonomía; y, donación generosa hacia el bien de sus semejantes.

---

<sup>3</sup> Proyecto Educativo Institucional de la Escuela San José La Salle.

<sup>4</sup> Reglamento Interno de La escuela San José La Salle

<sup>5</sup> Proyecto Educativo Institucional de la escuela San José la Salle

Estimular una educación que fomente prioritariamente a través de los contenidos y métodos el desarrollo de las grandes facultades, capacidades y valores según una jerarquía que asciende desde los valores físicos y materiales hasta culminar en los valores espirituales y trascendentes.

Enfatizar en un estilo de aprendizaje-enseñanza que propugna una actitud pro-activa, crítica, creativa, reflexiva, experiencial, participativa sostenida por la constante innovación pedagógica en coherencia con el paradigma socio-cognitivo-humanístico.

Postular la consecuencia de grandes saberes de hoy: saber aprender a aprender, saber ser, saber hacer, y más aún convivir.

**Analizando la misión y visión lasallista nos demuestra la urgencia de trabajar en base a las competencias ya que si uno toma en cuenta los tres aspectos conceptual, procedimental y actitudinal vemos que este último se está perdiendo poco a poco pues en la institución se evalúa solo el aspecto conceptual y nos olvidamos la perspectiva de la escuela que es alcanzar los más altos estándares de calidad, competencia y actualidad.**

### **6.1.2. Organigrama Institucional**

Para el conocimiento y desarrollo de esta actividad, debemos regirnos al Reglamento Interno de la escuela san José de la Salle. De la misma manera citaremos textualmente en lo que es imperativo para el presente Proyecto de Grado II.

**REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS HERMANOS  
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS “DE LA SALLE” DE CUENCA**

**COLEGIO HNO. MIGUEL - ESCUELA SAN JOSÉ**

El Honorable Consejo Directivo de la Comunidad Educativa “La Salle” de la ciudad de Cuenca, consciente de la necesidad de contar con un reglamento interno<sup>6</sup> que viabilice las labores de la Institución.

**CONSIDERA:**

Que es necesario elaborar un reglamento interno para que responda a la realidad institucional, a las exigencias técnicas y administrativas actuales, que favorezca la educación integral y procure la excelencia académica.

**Principios Fundamentales:**

**Art. 5.-** Educación Humanista y Cristiana.-

**Art. 6.-** Corresponsabilidad de la Comunidad Educativa, la Familia y la Sociedad.-

**Art. 7.-** Función Básica de formación de la Familia Lasallista en la Educación de la niña, niño y adolescente.-

**Art. 8.-** Conflicto de Leyes.- En caso de conflicto de leyes, los derechos de las niñas, niños y adolescentes Lasallistas, prevalecen sobre los derechos de los demás.

---

<sup>6</sup> Reglamento Interno de la Escuela La Salle

## **CAPITULO II**

### **ORGANISMOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Art.10.-organismos de gobierno.- son organismo de gobierno de la comunidad educativa de la salle de cuenca, con el siguiente orden jerárquico: consejo de comunidad, asamblea general de autoridades, docentes, administrativos, padres de familia, alumnos y personal de servicio.

Art. 11.-organismos de administración educativa.- son organismos de administración educativa: la junta general de profesores por sección (escuela y colegio), consejo directivo del colegio y el consejo técnico de la escuela, junta de directores de área, junta de área, comisiones permanentes y especiales.

Art. 12.- organismos de gobierno de padres de familia.- son organismos de gobierno de padres de familia: el gobierno central de padres de familia, los gobiernos de cada año de básica y las comisiones permanentes y especiales.

Art. 13.- organismos del gobierno estudiantil.- son organismos del gobierno estudiantil: el gobierno estudiantil de la escuela y el colegio, los gobiernos estudiantiles de cada año de básica, las comisiones estudiantiles sean permanentes o especiales.

Art 14.- departamentos institucionales.- son departamentos institucionales: departamento de pastoral y orientación religiosa, departamento de orientación y bienestar estudiantil (DOBE) y (servicios médico, odontológico y aula de apoyo), departamento de inspección, departamento de deportes, departamento de cultura estética y artes.

Art. 15.- laboratorios.- en la comunidad educativa De la Salle de Cuenca funcionan los laboratorios de: Ciencias Informáticas y Computación, Ciencias Físicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Comunicación y Lengua Extranjera y Ciencias Químicas.

ART. 16.- Dependencias y servicios.- son: áreas de la comunidad, secretaría, colecturía, centro de cómputo, mantenimiento eléctrico y electrónico, conserjería, mensajería, logística, capilla, audiovisuales, biblioteca, salón de auditorio, baños y urinarios, bar, espacios verdes, espacios de recreación y deportes, librería, coliseo y demás áreas deportivas.

## **DEL DIRECTOR DE LA COMUNIDAD**

### **Art. 17.- DEL HERMANO DIRECTOR GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CUENCA**

- a) Es el Hermano nombrado por el Visitador General del Distrito, para un período de 3 años, que pueden ser renovados o disminuidos de acuerdo a la legislación del Distrito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- b) Es el representante Legal del Consejo Gubernativo, del Hermano Visitador, en el CEL., que dirige y administra.
- c) Es el responsable con los Directivos de los bienes muebles e inmuebles del CEL.

### **Art.18.- DE LAS ATRIBUCIONES DEL HERMANO DIRECTOR GENERAL Y ADMINISTRATIVO**

- a) Será el lazo de unión entre el CEL y el Distrito, representado por el Hermano Visitador.
- b) Tendrá a su cargo la Dirección General y Económica del CEL, de acuerdo a las normas del Instituto y del Distrito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- c) Elaborará de común acuerdo con el Rector (a) del CEL, el presupuesto anual y lo enviará a la Procura del Distrito para su aprobación.
- d) Asesorará y supervisará periódicamente los aspectos pedagógicos, administrativos y financieros del CEL del que es responsable.
- e) Contará con el visto bueno del Hermano Visitador para los nombramientos de las autoridades del Centro Educativo Lasallista, incluido el Primer Vocal del Consejo Directivo y del Consejo Técnico con sus respectivos suplentes.

- f) Podrá asistir a las reuniones del Consejo Directivo y/o de los Consejos Técnicos, así como de los Comités de Padres de Familia.

### **DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA**

**Art. 24.-** Es de libre nombramiento y remoción por parte del Hno. Visitador del Distrito. Durará 3 años en sus funciones, pudiendo ser renovados o disminuidos. Laborará a tiempo completo. En caso de que el nominado para esta dignidad, fuere profesor del plantel, una vez concluido su mandato retornará a desempeñar las funciones docentes de acuerdo con su especialización, en la misma Comunidad Educativa. Recibirá como estímulo al cargo que desempeña un bono de responsabilidad.

**Art. 25.-** la directora es la primera autoridad oficial académica de la Escuela San José.

### **REQUISITOS**

- Ser Católica.
- Poseer el título de tercer o cuarto nivel en Ciencias de la Educación.
- Acreditar un mínimo de 4 años de labores en la Comunidad Educativa, en caso de ser nominado para esta dignidad. Si no lo es debe acreditar un mínimo de 6 años de experiencia docente y administrativa en cualquier institución Educativa del país.
- Sólidos conocimientos sobre planificación curricular, pedagógica y administración educativa.
- No haber sido sancionado por autoridad competente por delitos o faltas atentatorias dentro y fuera de la institución.

**Art. 26.-** Son deberes y atribuciones de la Directora, además de lo contemplado en la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento, los siguientes:

- a)** Oficiar con oportunidad las disposiciones recibidas de las autoridades superiores para su cumplimiento.
- b)** Receptar las unidades didácticas elaboradas por los profesores para su estudio y aprobación.
- c)** Observar por escrito al personal docente y administrativo a su cargo, sobre irregularidades o incumplimiento de la labor específica; de ser reiterada, solicitar la amonestación o sanción correspondiente.
- d)** Organizar el horario de atención a los padres de familia.
- e)** Otorgar el mayor respeto y buenas relaciones a superiores, profesores, niñas, niños y padres de familia.
- f)** Mantener sesiones periódicas de trabajo con el señor inspector de primaria para coordinar actividades en la institución.

## **DEL CONSEJO TÉCNICO**

**Art. 27-** El consejo técnico es un organismo que planifica, organiza, ejecuta y controla las acciones de mejoramiento de la educación en el nivel primario.

Está integrado por el director quien lo presidirá, un profesor por cada uno de los ciclos, un profesor especial, coordinador/a de primero de básica, y el orientador de la sección primaria. Actuará como secretario el mismo de la junta general.

El consejo se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando convoque el director, o ha pedido de tres de sus miembros. Sus sesiones no interrumpirán las labores docentes.

**Art. 28.-** Son deberes y atribuciones del Consejo Técnico, además de lo contemplado en la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento, las siguientes:

- a) Elaborar el plan institucional y llevarlo a conocimiento de la asamblea general;
- b) Elaborar el horario general, sobre la base de los horarios preparados por cada profesor de grado, el mismo que será aprobado por el director;
- c) Organizar y ejecutar acciones de mejoramiento de la educación; de actualización y desarrollo profesional;
- d) Evaluar trimestralmente la ejecución del plan;
- e) Colaborar en la solución de los problemas de carácter técnico que se presentaren;
- f) Ofrecer asesoramiento técnico pedagógico al director y a los profesores; y,
- g) Planificar, organizar, ejecutar y controlar los servicios de orientación y bienestar estudiantil, de conformidad con las resoluciones específicas de la dirección provincial respectiva.

### **DE LA JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y PROFESORES**

**Art. 29.-** La Junta General de Directivos y Profesores es el organismo directivo de la institución, el mismo que sesionará de manera ordinaria al inicio y fin del año lectivo.

**Art.30.-** Las sesiones extraordinarias se realizarán previa convocatoria del rector o por petición de las dos terceras partes de sus miembros.

**Art. 31.-** Dicho organismo conocerá y tratará los asuntos que consten en la convocatoria realizada.

**Art. 32.-** La Junta General de Directivos y Profesores estará conformada por los siguientes miembros:

El Rector que la presidirá, el Vicerrector, el Inspector General y los profesores e inspectores que se hallaren laborando en el plantel; actuará como secretario el titular del establecimiento.

**Art. 33.-** Son deberes y atribuciones de la Junta General de directivos y profesores, las contempladas en la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento

### **SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFERTA EL CENTRO EDUCATIVO**

Como preámbulo consideramos que la comunidad lasallista de Cuenca es ante todo una empresa educativa de alta calidad y competitividad, en los últimos años. Al ser parte de una gran red de instituciones similares en esta ciudad ha de ofertar y así lo hace, un producto que merezca el reconocimiento de la sociedad cuencana en general, pero especialmente de nuestra escuela san José de la Salle y otros de carácter particular o fiscal de cuenca.

Por otro lado, considerando una gran realidad como es el hecho de que más del 90% de los que egresan del 7mo. Año de educación básica, optan por continuar sus estudios en el colegio Hermano Miguel De la Salle.

La oferta educativa de la institución se caracteriza por:

1. Ofrecer formación integral de niños y niñas es decir la oferta para ambos sexos en los niveles denominados de básica con diez años de duración y de bachillerato, con tres años de duración y con especialidades de físico – matemático y de químico – biológico.
2. Formar desde temprana edad pequeños ciudadanos críticos, reflexivos, creativos, independientes, activos, exigentes de sus derechos, pero cumplidores de sus deberes, capaces de transformar, al menos parcialmente la sociedad ecuatoriana, especialmente en los aspectos de injusticia, discriminación, enajenación.
3. Infundir y potenciar sentimientos humanos imprescindibles para la convivencia comunitaria como son el respeto, la solidaridad, la amistad, el

desprendimiento, el diálogo, la honestidad, la responsabilidad y otras culturas del entorno nacional y mundial.

4. Preparar desde temprana edad de los estudiantes líderes en los diferentes campos de la vida, dotados de cualidades específicas de mediador, conciliador, organizador, generador de proyectos, desarrollador de ideales y recursos, etc.
5. Entregar a la sociedad local y nacional niños/as con una buena formación cristiana, humana, social, artística, deportiva, etc.
6. Suministrar a los estudiantes todos los medios e insumos materiales y humanos necesarios para que su formación sea lo más adecuada, completa y actualizada logrando así una educación de calidad.

### **6.1.3 Estadísticas de la población docente y estudiantil**

#### **6.1.3.1 Docentes**

El análisis del diseño y la implementación de una nueva evaluación por competencias será realizado en la Escuela San José de la Salle, de Cuenca, conformada por una planta docente de 38 profesores, una directora, un rector y dos subcoordinadores, los mismos que harán que los estudiantes logren una práctica de valores como: respeto y alegría, comunión, verdad, solidaridad, diálogo, sencillez, ternura, firmeza y seguridad, para ser protagonistas de acción y cambio en la familia y en la sociedad.

Es menester además resaltar que la modalidad de estudios de la Escuela se da por trimestres que son 3.

A continuación se detalla el listado de docentes que forman parte de la Escuela, 37 son profesores principales y 1 profesora auxiliar de primero de básica, cada uno tiene diferentes títulos e incluso hay 7 personas que solo son egresadas, el promedio

de edad de la población masculina va desde los 30 hasta los 58 y el de docentes mujeres va desde los 23 hasta los 60 años.

<b>NOMBRE DEL PERSONAL</b>	<b>MATERIA</b>	<b>EDAD</b>	<b>TÍTULO ACADÉMICO</b>
Abril María	Aux. de primero de básica	28	Bachiller en ciencias Químico Biológico
Aguirre Isabel	Profesora de aula	23	Egresada de educación especial
Álvarez Segundo	Profesora de aula	55	Profesor de educación primaria
Andrade Rosa	Formación cristiana	52	Licenciada en ciencias religiosas
Arciniegas Liliana	Directora	33	Magister en educación infantil
Arévalo Wilson	Música	30	Bachiller en ciencias químico biológico
Astudillo Elvia	Profesora de aula	55	Licenciada en ciencias de la educación
Ayabaca Edgar	Profesora de aula	39	Abogado
Borbor Felipe	Formación Cristiana	33	Licenciado en ciencias religiosas
Cabrera Hilda	Profesora de aula	24	Egresada de educación especial
Cedillo Patricia	Profesora de aula	31	Licenciada en educación

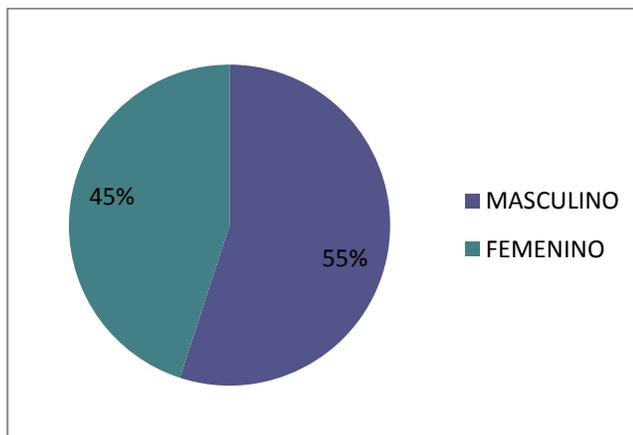
			básica
Cevallos Ana	Inspectora	43	Licenciada en educación básica
Cevallos Geovanny	Profesora de aula	48	Profesor de educación primaria
Contreras Estuardo	Profesora de aula	57	Licenciado en ciencias de la educación
Curay Edgar	Profesora de aula	43	Magister en docencia administrativa
Chica Jaime	Computación	45	Licenciado en ciencias de la educación
Delgado Jorge	Profesora de aula	43	Egresado de psicología infantil
Escandón Roberto	Inspector	58	Ingeniero civil
Gutiérrez Lourdes	Profesora de aula	35	Licenciada en educación básica
Inga Diana	Profesora de aula	44	Licenciada en psicología educativa
Lata Christian	Música y laboratorio	30	Ingeniero en alimentos
León Juan	Computación	34	Ingeniero en sistemas
López Clara	Profesora de aula	45	Egresada de psicología educativa

Ochoa patricio	Cultura física	51	Bachiller en ciencias sociales
Parra Rosa	Inglés	28	Licenciada en inglés
Peñañiel Kleber	Cultura física	35	Profesor de segunda enseñanza
Peralta Franklin	Profesora de aula	31	Profesor de educación primaria
Pulla Mauro	Profesora de aula	48	Profesor de educación primaria
Quito Marcelo	Profesora de aula	45	Magister en docencia universitaria
Rodríguez Edgar	Formación cristiana	26	Licenciado ciencias religiosas
Silva Úrsula	Profesora de aula	40	Lic. en educación especial
Sinchi Jhofre	Profesora de aula	41	Profesor de educación primaria
Tapia José	Profesora de aula	29	Profesor de educación primaria
Tapia María José	Profesora de aula	29	Licenciada en educación especial
Tola Diego	Profesora de aula	41	Profesor de educación primaria
Tola Bolívar	Cultura física	48	Profesor de cultura física
Vargas Juan	Profesora de aula	53	Profesor de educación

			primaria
Villavicencio Manena	Inglés	35	Licenciada en lenguaje extranjero
Vizñay Fanny	Inglés	30	Licenciada en psicología laboral
Zaldumbide Olga	Inglés	60	Bachilleren contabilidad
Zhinin María	Profesora de aula	30	Dra. en odontología

**Tabla N° 1 Docentes de la Escuela de San José de la Salle clasificados por género**

GÉNERO	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Femenino	19	45
Masculino	23	55
TOTAL	42	100



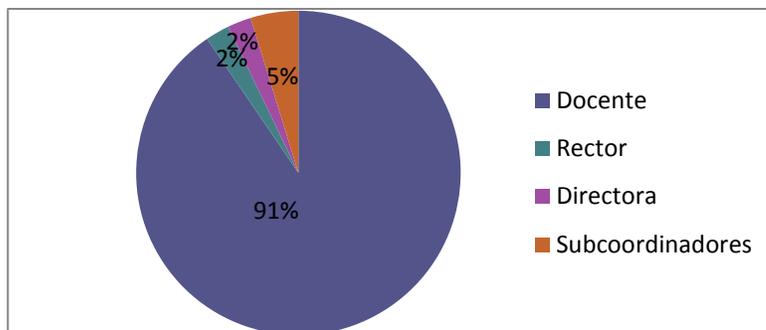
**FUENTE:** Datos de Secretaría de la escuela

**ELABORACIÓN:** Patricia Cedillo.

La población docente masculina es mas superior a la femenina, quizá esto a su vez se da a que en la institución hay docentes de más de quince años pues antiguamente se manifestaba que los docentes masculinos tenían más fuerza de carácter y los estudiantes obedecen más a los profesores que a las profesoras, en la actualidad poco a poco se está tomando en cuenta que el género no importa sino el profesionalismo que tiene cada persona.

**Tabla Nº 2 Docentes de la Escuela San José de la Salle clasificados por el cargo que ocupan.**

CARGO QUE OCUPA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Docente	38	90,48
Rector	1	2,38
directora	1	2,38
subcoordinadores	2	4,76
TOTAL	42	100



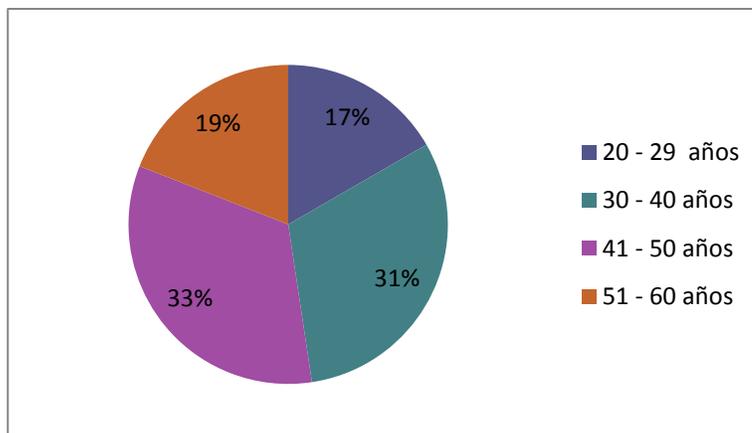
**Fuente:** Datos de Secretaría de la escuela

**Elaboración:** Patricia Cedillo.

El cargo que desempeñan los docentes y directivos, la misma tiene sentido, pues además de ser docentes algunos de ellos pueden por reglamento desempeñar otras funciones sean estas administrativas o de investigación.

**Tabla Nº 3 Docentes de la Escuela San José de la Salle clasificados por edad cronológica**

EDAD DE LOS DOCENTES	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
20 – 29 años	7	16,67
30 – 40 años	13	30,95
41 – 50 años	14	33,33
51 – 60 años	8	19,05
TOTAL	42	100



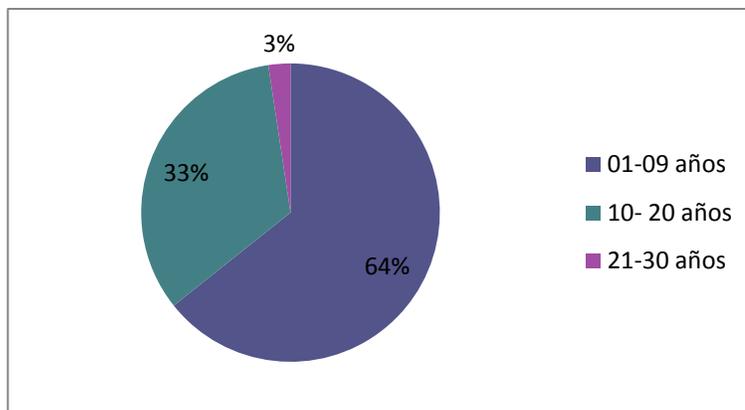
**Fuente:** Datos de Secretaría de la escuela

**Elaboración:** Patricia Cedillo

El porcentaje de la edad entre 41 y 50 años es el más alto, y son los docentes que se cierran a un cambio este es un dato preocupante pues si no existe renovación del personal docente, difícilmente se logrará implementar cambios institucionales.

**Tabla Nº 4 Docentes de la Escuela San José de la Salle clasificados por años de antigüedad en la escuela**

AÑOS EN LA INSTITUCIÓN	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
01-09 años	27	64,29
10- 20 años	14	33,33
21-30 años	1	2,38
TOTAL	42	100



**Fuente:** Datos de Secretaría de la escuela

**Elaboración:** Patricia Cedillo

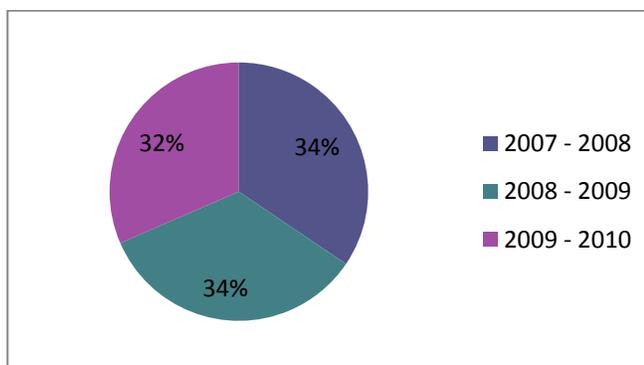
Se puede observar que como se mencionaba anteriormente hay más personal nuevo esto trae ventajas como la de innovación y desventajas pues el personal nuevo que ingresa son personas egresadas de educación especial sin desmerecer este personal está capacitado para otras actividades es por eso que en muchas ocasiones desconocen una correcta forma de evaluar y se suman a los docentes que se cierran a una innovación lo que dificulta el proceso de enseñanza – aprendizaje.

### 6.1.3.2 Estudiantes

La población estudiantil que ingresa a la escuela san José De la Salle, deben rendir una prueba de ingreso en las materias de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales e inglés, una vez aprobado se, matriculan siendo estos los siguientes datos.

**Tabla N° 6 Alumnos matriculados en la Escuela de San José de la Salle de acuerdo al año lectivo**

AÑO LECTIVO	ALUMNOS MATRICULADOS
2007 - 2008	1101
2008 - 2009	1088
2009 - 2010	1007



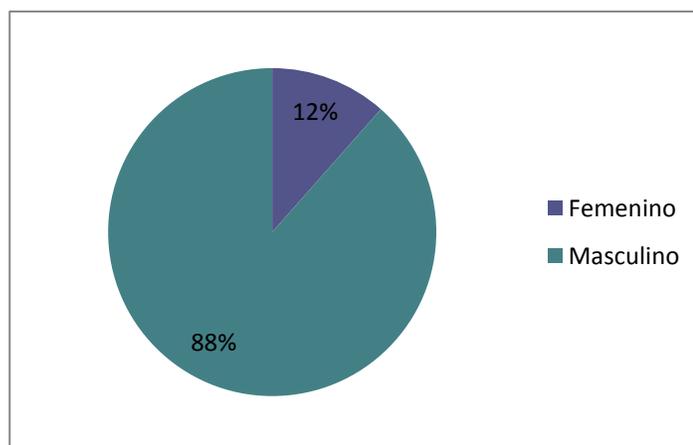
**Fuente:** Datos de Secretaría de la escuela

**Elaboración:** Patricia Cedillo

Se demuestra una disminución de los estudiantes debido a que en cada aula había más de 50 alumnos y las autoridades al tomar en cuenta este particular decidieron ir bajando este número por lo que cada año los estudiantes irán disminuyendo lo que compromete a las autoridades a seguir ofertando una educación de calidad.

**Tabla N° 7 Alumnos matriculados en la Escuela San Jose de la Salle de acuerdo al género en el período 2009 - 2010**

GÉNERO	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Femenino	116	11,52
Masculino	891	88,48
TOTAL	1007	100



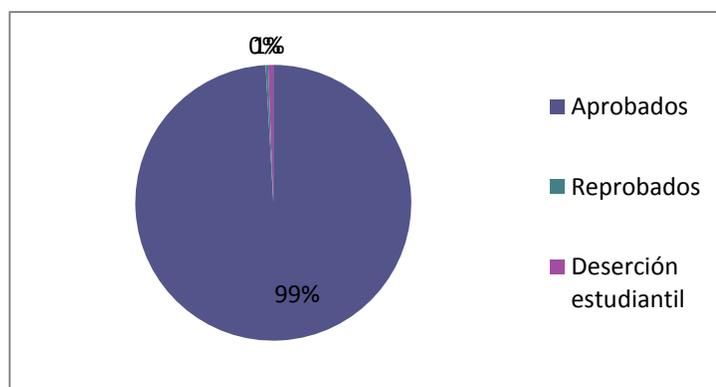
**Fuente:** Datos de Secretaría de la escuela

**Elaboración:** Patricia Cedillo

La población estudiantil masculina es la que predomina de manera significativa en la Escuela, pero también se reconoce un incremento de la población estudiantil femenina sobre todo en los ciclos inferiores donde su presencia es importante.

**Tabla Nº 8 Alumnos de la Escuela San José de la Salle clasificados de acuerdo al rendimiento académico en el período 2009 – 2010**

RENDIMIENTO ACADÉMICO	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Aprobados	998	99,11
Reprobados	3	0,3
Deserción estudiantil	6	0,6
TOTAL	1007	100



**Fuente:** Datos de Secretaría de la escuela

**Elaboración:** Patricia Cedillo

El nivel de aprobación de la población estudiantil es alto, corresponde al 99,11% de los matriculados frente porcentaje mínimo de un 0,3% que representa la suma de los

reprobados y de los que han desertado de sus estudios. Se debe indicar además que la mayoría de los estudiantes egresados desean continuar en el mismo colegio y que los alumnos que se han retirado son por cambio de ciudad o por el trabajo de sus padres.

### **REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN**

Para la disposición de un cupo los estudiantes que desean ingresar a la escuela deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Promedio mínimo de 18
- Conducta 19
- Rendir una prueba de ingreso de áreas fundamentales como: lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales, inglés.

En caso de que haya un gran porcentaje de aspirantes y los cupos sean mínimos se elegirá a los estudiantes que hayan logrado las más altas calificaciones en las pruebas de ingreso.

A continuación se detalla las áreas el pensum que se utiliza en la escuela

### **PENSUM DE ESTUDIOS**

ASIGNATURAS
Lenguaje y comunicación
Matemática
Entorno natural y social
Ciencias naturales

Estudios sociales
Cultura estética
Dibujo
Expresión corporal y social
Música
Cultura física
Formación cristiana
Lenguaje extranjero
Computación

### 5.5. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CURRÍCULO

Recorriendo la historia para analizar solamente lo sucedido en el siglo xx, se observa que en los primeros 50 años de este siglo se produjeron conocimientos importantes, fruto de la investigación básica desarrollada en los países que en ese momento se encontraban a la vanguardia. Pero estos conocimientos no impactaron en forma importante la vida de la gente. Durante esta época padre, hijo y nieto pudieron cursar el mismo currículo de una profesión, sin que se hubiera presentado deterioro importante en su capacidad de formación para responder a las necesidades de un mundo cuyos cambios apenas eran aditivos.

Entre los años 50 y 70 comienza a percibirse el impacto de todo el conocimiento acumulado en la primera mitad del siglo y es cuando las comunicaciones (fundamentalmente la radio y la televisión) y las nuevas tecnologías informáticas

modifican profunda y definitivamente la vida de la gente común impactando directa e indirectamente su presente y futuro. Las nuevas tecnologías también comenzaron a formar parte de las estrategias metodológicas de los programas curriculares y comienzan a sistematizarse nuevos conocimientos para adherirse a todos los programas educativos. El conocimiento, el cambio y su impacto siguen un crecimiento multiplicativo. La necesidad del cambio curricular se hace más notoria y resulta imperiosa la modificación de estos a medida que se evalúan los resultados que van obteniendo de los estudiantes.

En los últimos 30 años del siglo, los cambios se apoderan del diario vivir de la gente. El incremento a una velocidad vertiginosa. La producción del conocimiento es exponencial. El conocimiento se evalúa y se reevalúa sucesivamente. El cambio impacta las actividades diarias y obliga a modificar la apreciación del mundo. La obsolescencia comienza a aparecer en elementos de vida que se consideraban temporales y el currículo, por tanto, comienza a tener serios problemas para mantenerse vigente. Es precisamente esta realidad la que ha obligado a precisar la evaluación curricular debe ser continua como el cambio. Es decir el currículo debe tener una evaluación formativa que garantice su vigencia.

La evaluación de un programa en funcionamiento debe realizarse con extremo cuidado puesto que las modificaciones que resulten de esta afectaran directa o indirectamente a los estudiantes que se encuentran desarrollándolo. Un error de gran magnitud que con frecuencia se comete es la denominada (desnaturalización del currículo). Este hecho sucede por olvidar que existe un currículo mínimo que debe respetarse en lo posible para que los objetivos básicos del programa se puedan lograr. Con frecuencia se observa hoy la tendencia, el contenido de estas y su duración, en ese trabajo reduccionista se pueden eliminar contenidos que deben permanecer son aquellos que aportan a la profundización en las áreas del conocimiento del programa.

Los aspectos importantes que se deben evaluar en un currículo son los siguientes:

- Objetivos del programa y de cada asignatura
- Alcance y secuencia de los contenidos.
- Estrategias del proceso de enseñanza- aprendizaje
- Material didáctico

En relación con los objetivos del programa y de cada asignatura es necesario tener en cuenta:

- Relación entre los objetivos de la asignatura y objetivos del programa.
- Claridad en la formulación de objetivos.
- Logro de los objetivos planteados.
- Importancia de estos objetivos en el aprendizaje posterior.

En relación con el alcance y secuencia de los contenidos, es necesario tener en cuenta:

- Criterios para la selección del contenido de una asignatura
- Actualización del contenido
- Contenidos apropiados para el estudiante y su contexto
- Equilibrio de los contenidos
- Estructura organizativa del contenido

En relación con las estrategias del proceso de enseñanza- aprendizaje, es necesario tomar en cuenta:

- Efectividad y economía en el logro de los resultados de aprendizaje planificados.
- Factibilidad de utilización en el aula de clase
- Competencia de profesor para su utilización.

En relación con el material didáctico es necesario tener en cuenta:

Características didácticas

### **Características prácticas.**

La evaluación de programas educativos, supone un conjunto de destrezas y habilidades orientadas a determinar si los servicios prestados por la escuela son necesarios, si se utilizan, si son suficientes, si se dan en los términos planificados, si ayudan dentro de un costo razonable o si incluso provocan efectos no deseados.

Existen así, diferentes intenciones a la hora de evaluar los programas:

Seguimiento: para saber si el programa es eficaz o no e introducir modificaciones en el diseño

Identificar proyectos y problemas.

Identificar efectos diferenciales en diferentes poblaciones.

Para determinar la relevancia y la validez de los principios del programa.

La elección de un modelo evaluativo supone elegir una teoría epistemológica y de concepción de la realidad. Los modelos sirven para conceptualizar el campo de la evaluación y proporcionar un lenguaje común que permita debatir puntos y temas conflictivos.

De cara a esta realidad, lamentablemente en la escuela San José la Salle no se han realizado modificaciones curriculares o a su vez se pretende modificar ciertas aspectos dentro de ellos la evaluación, no teniendo aceptación por ciertos docentes.

Por otra parte no hay ciertos conocimientos por parte de los docentes sobre la evaluación aplicando los tres saberes: conceptual, procedimental y actitudinal, se tiene que calificar cada mes con aportes en donde se tome en cuenta estos saberes, pero la mayoría piensa que de esta manera se le está regalando notas a los estudiantes.

En la escuela se prioriza el pensum de estudios, lo que se debe dar en los contenidos desglosados cada uno en unidades que constan en una planificación, realizados con

diferentes técnicas, métodos, destrezas, etc., pero lo preocupante es que en los mismos los hábitos, valores y actitudes constan en un pequeño porcentaje.

Las evaluaciones son un talón de Aquiles de nuestra escuela, pues la misma responde en primer lugar a un reglamento interno, por otra parte no se hace un verdadero sistema de evaluación de procesos o aprendizajes, tan solo responde a la necesidad de dotar al estudiante de una nota que al final le servirá para aprobar o reprobar el año de básica.

En esta realidad la que nos preocupa y motiva para realizar una propuesta de evaluación por competencias, es que responda a las necesidades sociales y a la formación integral de nuestros estudiantes, para que siendo competentes puedan tener éxito en un nivel secundario. El mismo que va encaminado a una buena educación.

### **OBJETIVOS DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

De acuerdo con las tendencias y al encargo social depositado a la escuela creemos pertinente que los estudiantes deben:

1. Mostrar su talento humano en el desarrollo del aprendizaje, siendo preparados de forma motivadora, multidimensional y en función de sus necesidades.
2. Mantener cursos de educación, evaluación de acuerdo a los requerimientos sociales.
3. Desarrollar programas de investigación con estrecha colaboración de instituciones interesadas en el ámbito de la educación.
4. Fortalecer proyectos y programas de emprendimiento en la institución mediante un diagnóstico adecuado y necesario.
5. Incentivar hábitos de estudio en los integrantes de la institución (profesores, estudiantes) como una forma de mejorar la calidad de la educación.

### **Perfil del estudiante**

- Tener un amplio y sólido conocimiento académico, científico y técnico en sus áreas de estudio dispuestas por la reforma curricular consensuada, que le faculten para el ingreso y desempeño exitoso en cualquier colegio de la salle a nivel nacional o al de preferencia del estudiante egresado de primaria.
- Haber desarrollado adecuadamente sus capacidades de autocrítica, crítica, reflexión, acción, participación, creatividad, investigación, auto aprendizaje, etc. Que le lleven a niveles firmes y perdurables de reconstrucción y construcción del conocimiento.
- Posar y practicar los principios de solidaridad, ética, respeto, equidad de género con los demás, así como un conjunto de virtudes humanas y morales que lo diferencian del común de la gente.
- Estar preparado para convertirse en líder en su quehacer educativo, con habilidades para actuar como mediador, conciliador y coadyuvador así como para detectar problemas, proponer proyectos y plantear soluciones
- Haber desarrollado y madurado sus sentimientos de fidelidad, lealtad y servicio a los demás como así mismo.
- 

### **RESUMEN**

ESTUDIANTE cristiano convencido y practicante, iniciado en los sacramentos, conocedores de la filosofía lasallista y de sus implicaciones y características con solida formación en las diferentes áreas de la educación.

### **5.3 DEPARTAMENTOS Y COMISIONES**

Para el conocimiento y desarrollo de esta actividad, debemos regirnos al reglamento interno de la escuela san José de la Salle. De la misma manera citaremos textualmente en lo que es imperativo el presente cuerpo acreditable.

### **MATRIZ DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN PEI**

En el presente proyecto de investigación, se siguieron las recomendaciones del Proyecto de Grado I y de acuerdo al proceso metodológico alcanzado se procedió a utilizar diferentes matrices diagnósticas, cuyas características tenían que ver con los elementos del currículo, los objetivos evidenciados, los contenidos, la actualidad, para posteriormente presentar los resultados obtenidos de los mismos, pongo en vuestra consideración este análisis y posterior resultados.

## MATRIZ DE RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DEL PEI

ELEMENTO DEL CURRÍCULO	CONSTA EN LA PLANIFICACION		COHERENCIA EN EL PLANTEAMIENTO		
	SI	NO	TOTAL MENTE	PARCIAL MENTE	DEFICIENTEMENTE
<b>1. Objetivos</b>					
<b>1.1.1. Visión Institucional</b>	<b>38</b>		<b>31</b>		
<b>1.1.2. Generales de la Institución</b>	<b>33</b>			<b>11</b>	
<b>1.1.3. Específicas de la Institución</b>		<b>38</b>			<b>38</b>
<b>1.1.4. Generales Asignatura/Unidad</b>	<b>38</b>		<b>15</b>		
<b>1.1.5. Específicos Asignatura/Unidad</b>	<b>38</b>		<b>15</b>		
<b>1.2. Los objetivos evidénciales</b>					
<b>1.2.1. Son medibles</b>	<b>26</b>			<b>12</b>	
<b>1.2.2. Contextualización (lugar y edad evolutiva)</b>	<b>35</b>				<b>3</b>
<b>1.2.3. Desarrollo del conocimiento</b>	<b>30</b>			<b>8</b>	
<b>1.2.4. Desarrollo de actitudes y valores</b>	<b>22</b>				<b>16</b>
<b>1.2.5. Desarrollo de experiencias</b>	<b>32</b>		<b>6</b>		
<b>1.2.6. Desarrollo de destrezas y capacidades motrices</b>	<b>35</b>		<b>10</b>		
<b>2. LOS CONTENIDOS. (PLAN DE ESTUDIOS)</b>					
<b>2.1. Organización</b>	<b>38</b>		<b>35</b>		

2.1.1. Asignatura					
2.1.2. Módulos		36	2		
2.1.3. Unidades	38		37		1
2.1.4. Bloques Temáticos		36		2	
2.1.5. Proyectos		30	8		
<b>2.2. Clases o Tipos</b>					
2.2.1. Teóricos (principios y teorías)	29		29		
2.2.2. Procedimientos (Técnicos, métodos, destrezas)	27		20		
2.2.3. Hábitos	25	13	19	7	
2.2.4. Valores /actitudes	22	12	10		
<b>2.3. Actualidad</b>					
2.3.1. Bibliografía básica	24		17		
2.3.2. Páginas Electrónicas	19		10		
2.3.3. Bibliografía básica no más de 5 años	22		13		
2.3.4. Bibliografía básica anterior a 10 años o mas	16		13		
<b>3.METODOLOGIA</b>					
3.1 Principios metodológicos ¿Cómo proceder o enseñar y aprender?	38		8		
3.2.Enuncia los métodos	34		3		
3.3.Enuncia las técnicas y estrategias	29		23		
3.4.Existen adecuación de los métodos y técnicas	33		17		

3.5.Actividades y experiencias de aprendizaje	36		6		2
3.6.Recursos y materiales didácticos a utilizar	21		6		11
<b>3.7.Organizacion didáctica de:</b>	<b>30</b>				<b>2</b>
• Espacio	30				2
• Recursos	30				2
• Tiempo	12		6		
• Agrupación	10		4		
<b>4.EVALUACION:</b>					
4.1 Diagnostico-inicial	38			3	
4.2 Formativo-continuo	21	17			
4.3 Sumativo-final	38		37		

### **ANÁLISIS:**

En los objetivos generales y la misión si constan en la planificación aunque no en su totalidad, y los específicos se nota una deficiencia.

Los objetivos evidenciales no son tomados en cuenta por la mayoría de los docentes lo que dificulta el aprendizaje en ciertos estudiantes.

Los contenidos constan en la planificación casi en su totalidad pero me llama la atención en los bloques temáticos y sobre todo los proyectos que no se toma en cuenta.

En la actualidad hay docentes que todavía utilizan la bibliografía de hasta más de 10 años y son quienes están cerrados a un cambio en la educación.

La metodología es tradicional y no hay coherencia entre lo que hacen y dicen pues las estrategias constan en la planificación pero no la ponen en práctica.

En la organización didáctica el espacio es pequeño en ciertas aulas y el número de alumnos es grande lo que dificulta trabajar en talleres.

La mayor parte de los docentes evalúan al final de una unidad o trimestre tomando solo el aspecto conceptual.

## MATRÍZ RESULTADO DE LA ENTREVISTA

<b>CUESTIONAMIENTO</b>	<b>Criterios fuertes</b>	<b>Criterios débiles</b>
1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?	10	32
2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?	10	32
3. ¿Comente 3 características del currículo del centro escolar?	14	28
4. ¿Actualmente como se organizan los contenidos para el aprendizaje?	38	4
5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la	15	27

formación de los alumnos?		
6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?	11	31
7. ¿Compártanos una experiencia de aprendizaje?	29	13
8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?	8	34
9. ¿Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional?	28	14
10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	20	22

## ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA ENTREVISTA

CUESTIONAMIENTO	Criterios fuertes	Criterios débiles
1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?	Constructivismo.  Crítico.  De acuerdo a la misión lasallista	Desconocen  No responden.  De acuerdo como se aprendió.
2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?	Enfocarse en el ser humano.  Aprendizaje significativo.  Aprendizaje por procesos.	Desconocen.  No responden.  Poca comunicación.
3. ¿Comente 3 características del currículo del centro escolar?	Flexible  Crítico.  Integral.	Desconocen.  No responden.  De acuerdo a las necesidades del docente.
4. ¿Actualmente como se organizan los contenidos para el aprendizaje?	Planificación.  Socialización.  Comunicación con profesores del nivel	Desconocen.  No responden  Como pida las autoridades.

5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los alumnos?	Educación humana y cristiana. Educación de calidad. Practicar los valores lasallistas.	No están actualizados. Desconocen. No responden.
6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?	Inductivo. Deductivo. De observación.	Como siempre se trabaja. No responden. De acuerdo a como se planifica.
7. ¿Compártanos una experiencia de aprendizaje?	Buena relación con los alumnos. La comprensión de los procesos. La socialización de los grupos de trabajo.	No responden. Cada día es una experiencia. No se acuerda.
8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?	Trabajo en grupo. Mediante destrezas. coevaluación	Lecciones escritas. Exámenes. Al final de un tema.

9. ¿Compártanos una sugerencia para mejorar el currículo institucional?	Cumplir con los objetivos. Secuencia de contenidos. Aplicar los aspectos conceptual, procedimental y actitudinal.	No responden. No haya presión a los docentes Centrarnos en la realidad.
10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	Charlas. Videos. Trabajo en grupo.	Se trabaja poco. Eso compete a la familia. Lecturas.

## 6.2. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la ley de educación la evaluación en todos los niveles debe ser permanente, sistemática y científica, pues esta permitirá orientar los procesos, modificar actitudes y procedimientos, proporcionar información detectar vacíos, atender diferencias individuales y fundamentar la promoción de los estudiantes<sup>7</sup>.

Los objetivos de la evaluación son:

- a) Determinar si los objetivos de un grado, curso o nivel se han alcanzado eficazmente.
- b) Descubrir en que medida han sido efectivos los procesos didácticos, el currículo y los recursos materiales utilizados en el aprendizaje.
- c) Determinar si los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores alcanzados por el alumno.
- d) Identificar las potencialidades y aspiraciones de los alumnos, así como sus limitaciones para orientar y mejorar el aprendizaje.
- e) Motivar el aprendizaje por medio de estímulos, que representa para los alumnos las informaciones acerca de sus éxitos en varias ramas del currículo.
- f) Proporcionar los instrumentos, medios y resultados que conduzcan a profesores y alumnos a la autocrítica y a la autoevaluación.
- g) Identificar las causas de los errores y las dificultades de aprendizaje con miras a efectuar las modificaciones indispensables en el futuro.
- h) Proporcionar las bases objetivas para la calificación y promoción de los alumnos

### **La evaluación por competencias en la educación**

Se plantea la necesidad de generar un cambio en los procesos evaluativos, y no sólo en los diseños o en las propuestas metodológicas, para favorecer el desarrollo de las

---

<sup>7</sup> Reglamento general de la ley orgánica de educación pág. 75

competencias específicas y transversales de cada institución. Para ello se parte de la conceptualización de las competencias, se analizan las implicaciones que este nuevo enfoque genera sobre el trabajo del docente en general y sobre la docencia en particular y se señalan las características que debiera tener una evaluación de los aprendizajes por competencias.

La evaluación es un proceso inherente a toda acción educativa, encaminada a determinar el logro alcanzado en las actividades desarrolladas, a través de conseguir los cambios en conducta que se estiman deseables y posibles, de manera que oriente las decisiones más adecuadas para orientar el normal desenvolvimiento del proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación por competencias es una parte vital del aprendizaje, su efectividad debe ser medida en relación con los objetivos planteados para el aprendizaje; se desarrolla a través de instrumentos que posibilitan esta acción, los cuales deben ser congruentes con los objetivos, considerando que estos sirven para recoger información sobre los logros obtenidos. Dicha información debe venir de varias fuentes, obtenidas en diferentes momentos del proceso, el cuál debe incluir siempre una realimentación para los estudiantes y debe ser individualizada.

Es importante señalar que en la evaluación no existen tipificaciones, delimitaciones o divisiones precisas y exactas entre una u otra modalidad evaluativa, más bien se trata de formas evaluativas que se complementan, entrecruzan e integran en la práctica; el señalamiento de los diferentes tipos de evaluación tienen que ver con razones didácticas, en procura de una mejor comprensión.

## **CONCEPTO DE COMPETENCIA.**

Podemos concebir las competencias desde diversos –y dispares- puntos de vista. A modo de ejemplo, recogemos unas cuantas definiciones, de las muchas que podemos encontrar:

- Aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro-competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.
- Capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. Las competencias son el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa) que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares.
- Repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada.
- Saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades y habilidades (pueden ser de orden cognitivo, afectivo, psicomotor o sociales) y de conocimientos (conocimientos declarativos) utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común (situaciones similares, no generalizable a cualquier situación)
- Saber hacer complejo que exige un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y virtudes que garantizan la bondad y eficiencia de un ejercicio profesional responsable y excelente
- Capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y actitudes al desempeño de la ocupación que se trate, incluyendo la capacidad de respuesta a problemas, imprevistos, la autonomía, la flexibilidad, la colaboración con el entorno profesional y

con la organización del trabajo (RD 797/1995 del Ministerio de trabajo y Seguridad Social para establecer las directrices sobre certificados de profesionalidad).<sup>8</sup>

- Posee competencias profesionales quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer una profesión, puede revisar los problemas profesionales de forma autónoma y flexible y está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

- Las competencias profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber-hacer. El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación

- Ser capaz, estar capacitado o ser diestro en algo. *Las competencias tienden a transmitir el significado de lo que la persona es capaz de o es competente para ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas* (Prieto, 2002).<sup>9</sup>

- Grado de utilización de los conocimientos, las habilidades y el buen juicio asociados a la profesión, en todas la situaciones que se pueden confrontar en el ejercicio de la práctica profesional (Kane, 1992).<sup>10</sup>

- *Capacidad para desarrollar con éxito una acción determinada, que se adquiere a través del aprendizaje* (Kellerman, 2001).<sup>11</sup>

- Habilidad aprendida para llevar a cabo una tarea, deber o rol adecuadamente.

Tiene dos elementos distintitos: está relacionada con el trabajo específico en un contexto particular e integra diferentes tipos de conocimientos, habilidades y actitudes. A diferencia de los conocimientos, habilidades y actitudes, no se pueden

---

<sup>8</sup> Directrices sobre certificaciones de profesionalidad, ministerio de trabajo y seguridad RD796/1995

<sup>9</sup> Prieto, la enseñanza centrada en el aprendizaje (2002)

<sup>10</sup> Kane, hacia una educación por competencias (1992)

<sup>11</sup> Kellerman revista del currículo y formación del profesorado pag.4

evaluar independientemente. *También hay que distinguir las competencias de rasgos de personalidad, que son características más estables del individuo (Roe, 2002)*<sup>12</sup>.

- *Representan una combinación dinámica de atributos, en relación al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de aprendizaje de un determinado programa o cómo los estudiantes serán capaces de desarrollarse al final del proceso educativo (González 1995).*<sup>13</sup>

- Integración de conocimientos, habilidades, cualidades personales y comprensión utilizada adecuadamente y efectivamente tanto en contextos familiares como en circunstancias nuevas y cambiantes.

- Capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. *Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz (proyecto Definición y Selección de Competencias),*<sup>14</sup>

- *Integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente (Collis, 2007).*<sup>15</sup>

- *Implica tener una habilidad respecto a un dominio básico pero, sobre todo, implica regulación, monitorización y capacidad de iniciativa en el uso y desarrollo de dicha habilidad (Weinert, 2001).*<sup>16</sup>

- Capacidad de usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes. Implica comprensión, reflexión y discernimiento, teniendo en cuenta simultánea e interactivamente la dimensión social de las actuaciones a realizar.

Obviamente, apostamos por la segunda perspectiva. Le Boterf (2000)<sup>17</sup> nos previene contra una definición débil de las competencias (*“suma” de conocimientos de saber hacer o saber estar o como la “aplicación” de conocimientos teóricos o prácticos*) y

<sup>13</sup> González Pacheco, el planteamiento curricular en la enseñanza. Centro de estudios para el perfeccionamiento. Universidad de la habana 1995

<sup>14</sup> Proyecto Definición y Selección de Competencias, grupo Santillana.

<sup>15</sup> Collis, revista del currículo y formación del profesorado pag.4

<sup>16</sup> Weinert, HTTP: // [www.ugr.es/ocal/recfpro/rev](http://www.ugr.es/ocal/recfpro/rev) 123.com

<sup>17</sup> Le Boterf ingeniería de las competencias. Barcelona, Cestion (2000)

nos recuerda que la competencia no es un conglomerado de conocimientos fragmentados, no está hecha de migajas de saber hacer, sino que es un *saber combinatorio* y que no se transmite sino que el centro de la competencia es el sujeto-aprendiz que construye la competencia a partir de la secuencia de las actividades de aprendizaje que movilizan múltiples conocimientos especializados. El profesor sólo crea condiciones favorables para la construcción siempre personal de las competencias Para Le Boterf (2000)<sup>18</sup> *la persona competente es la que sabe construir saberes*

En este sentido, rescatamos tres elementos que caracterizan a las competencias, tal y como las concebimos, y que nos pueden aproximar a su comprensión:

i) Articulan conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal pero...van más allá: hecho de acumular conocimientos no implica ser competente necesariamente. El mero sumatorio de saberes y capacidades no nos lleva a la competencia. El ser competente implica un paso más: supone, de todo el acervo de conocimiento que uno posee (o al que puede acceder), seleccionar el que resulta pertinente en aquel momento y situación (desestimando otros conocimientos que se tienen pero que no nos ayudan en aquel contexto) para poder resolver el problema o reto que enfrentamos

b) Se vinculan a rasgos de personalidad pero... se aprenden: El hecho de poseer de forma innata ciertas inteligencias es un buen punto de partida pero no me garantiza ser competente. Las competencias deben desarrollarse con formación inicial, con formación permanente y con experiencia a lo largo de la vida. Se puede ser competente hoy y dejarlo de ser mañana o serlo en un contexto y dejarlo de ser en otro contexto que no me resulta conocido. Las competencias tienen, pues, un carácter recurrente y de crecimiento continuo. Nunca se "es" competente para siempre.

---

<sup>18</sup> Le Boterf ingeniería de las competencias. Barcelona, Cestion (2000)

c) Toman sentido en la acción pero... con reflexión: El hecho de tener una dimensión aplicativa (en tanto que suponen transferir conocimientos a situaciones prácticas para resolverlas eficientemente) no implica que supongan la repetición mecánica e irreflexiva de ciertas pautas de actuación. Al contrario, para ser competente es imprescindible la reflexión, que nos aleja de la estandarización del comportamiento.

Trabajar por competencias nos obliga a revisar nuestras propias competencias. Debemos mejorar nuestros conocimientos, capacidades y actitudes para lograr una mayor competencia en temas pedagógicos.

### **LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: EL ELEMENTO CLAVE**

Para abordar la evaluación por competencias, deseamos hacer referencia a un doble marco: la concepción de evaluación y la concepción de competencia que ya hemos abordado anteriormente.

En primer lugar, respecto a la evaluación en la educación, tomamos como puntos de partida las siguientes consideraciones

- La evaluación se halla en la *“encrucijada” didáctica, en el sentido de que es efecto pero a la vez es causa de los aprendizajes. En palabras de Miller, la evaluación orienta el currículum y puede, por lo tanto, generar un verdadero cambio en los procesos de aprendizaje. Barberá (1999), <sup>19</sup>Allen (2000)<sup>20</sup>, McDonald et al. (2000) Dochy et al. (2002) o Bain (2006) nos han ayudado a entender que la evaluación no puede limitarse a la calificación (sino que ésta es un subconjunto de la evaluación); no puede centrarse en el recuerdo y la repetición de información (sino que se deben de evaluar habilidades cognitivas de orden superior) y que no puede limitarse a pruebas de *“lápiz y papel”*, sino que se requieren instrumentos complejos y variados.*
- La evaluación debe de constituir una oportunidad de aprendizaje y utilizarse no para adivinar o seleccionar a quien posee ciertas competencias, sino para promoverlas en todos los estudiantes. Esta dimensión *formativa* formulada por Scriven ha sido

---

<sup>19</sup> Barberá , evaluación de la enseñanza , evaluación de aprendizaje (1999)

<sup>20</sup> Allen, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes (200)

abordada ampliamente en los últimos años por Hall y Burke(2003)<sup>21</sup> y Kaftan et al. (2006)<sup>22</sup>.

- La evaluación por competencias nos obliga a utilizar una *diversidad de instrumentos* y a implicar a diferentes *agentes*. Tenemos que tomar muestras de las ejecuciones de los alumnos y utilizar la observación como estrategia de recogida de información sistemática. Ésta puede acompañarse de registros cerrados (escalas, rúbricas) o de registros abiertos, y puede hacerse por parte del profesorado, por parte de los compañeros o por parte del propio estudiante (o por todos ellos, en un modelo de evaluación de 360º), pero en cualquier caso debe proporcionar información sobre la progresión en el desarrollo de la como McDonald et al (2000), Stephen y Smith (2003), Scallon (2004), Gerard (2005), Laurier (2005), De Ketele (2006) o Gerard y Bief (2008) han realizado un análisis de lo que son los diseños por competencias y de lo que implica la evaluación por competencias.

- La evaluación ha de ser *coherente* con el resto de elementos del diseño formativo, ha de hallarse integrada en el mismo. Por ello las experiencias metodológicas más coherentes con los diseños por competencias, como son las simulaciones, los proyectos, etc., llevan asociadas actividades evaluativas muy relevantes para la evaluación por competencias. Los trabajos de Segers y Dochy (2001) o de Gijbels et al. (2005) han resultado muy ilustrativos en este punto.

- La evaluación ha de hacer más conscientes a los estudiantes de cuál es su nivel de competencias, de cómo resuelven las tareas y de qué puntos fuertes deben potenciar y qué puntos débiles deben corregir para enfrentarse a situaciones de aprendizaje futuras. Este proceso de *autorregulación*, tratado, entre otros, por Boekaerts, Pintrich y Zeidner (2000) va a ser esencial para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida (Life Long Learning) y, constituye en sí mismo, una competencia clave.

En segundo lugar, respecto a lo que entendemos por competencia, de las múltiples definiciones aportadas podemos extraer los elementos más reiterativos.

### **Una competencia implica...**

---

<sup>21</sup> Burke, revista del currículo y formación del profesorado

<sup>22</sup> Kaftan , revista del currículo y formación del profesorado pag.4

1. Integrar conocimientos: ser competente supone no sólo disponer de un conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, sino saberlos seleccionar y combinar de forma pertinente.
2. Realizar ejecuciones: ser competente va ligado al desempeño, a la ejecución; es indisoluble de la práctica.
3. Actuar de forma contextual: no se es competente “en abstracto” sino en un contexto (espacio, momento, circunstancias) concreto. Se trata, pues, de analizar cada situación para seleccionar qué combinación de conocimientos necesito emplear (desestimando otras posibilidades que no resulten pertinentes).
4. Aprender constantemente: la competencia se adquiere de forma recurrente, con formación inicial, permanente y/o experiencia en el trabajo (o fuera de él).
5. Actuar de forma autónoma, con “profesionalidad”, haciéndose responsable de las decisiones que se tomen y adquiriendo un rol activo en la promoción de las propias competencias.

### TIPOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	TIPOS DE EVALUACIÓN
Momento de realización	Inicial
	Continua
	Final
Función en proceso	Diagnóstico
	Formativa
	Sumativa
Patrón con el que comparen los resultados	Normativa
	Criterial
	Personalizada
Protagonista	Autoevaluación (estudiante)
	Heteroevaluación (docente)
	Coevaluación (mixta o de triangulación)
N° de participantes	Individual
	Grupal
Finalidad	Financiera
	Social
Dependencia de los niveles de participación del recurso humano involucrado	Externa
	Interna
	Mixta
	Participativa

## **La evaluación según el momento de realización.**

Hace referencia al momento en el que se aplica la evaluación durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, de ahí que se desprende tres momentos claramente identificables en los cuales se aplican los tipos de evaluación en los cuales se clasifica esta apreciación.<sup>23</sup>

### **1.1. Evaluación inicial.**

Parte de la premisa de que no se puede modificar algo sin conocerlo previamente, por lo tanto, de forma explícita o implícita, todo docente intenta averiguar cuál es el nivel de conocimientos previos de sus estudiantes como referencia de manera que le permita establecer con certeza el punto de partida de su proceso académico.

No se puede modificar algo sin conocerlo previamente, por lo tanto, de forma explícita o implícita, todo docente intenta averiguar cuál es el punto de donde parte y tener referencia de los conocimientos previos de las estudiantes. En esto consiste la evaluación inicial, en llegar a conocer cuál es el contexto del grupo, y el nivel de competencia de los individuos sobre los que dirige la intervención. La evaluación de las expectativas del contexto del grupo puede realizarse a través del denominado “contrato psicológico” donde se ponen de manifiesto y se consensuan las expectativas, los intereses y las características de las estudiantes y docentes.

### **1.2. Evaluación continúa.**

Es aquella que se realiza durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de esta actividad se conoce de manera oportuna acerca del desenvolvimiento del proceso, el rendimiento, los avances, el cumplimiento de objetivos, la marcha de las acciones, el manejo de los recursos, los aciertos, los errores, las dificultades, entre otros; con esta información se realizan los ajustes y/o cambios necesarios en el momento preciso, eliminando así desperdicio de recursos de toda índole.

---

<sup>23</sup> Evaluación de los aprendizajes. Ministerio de educación y cultura.

### 1.3. Evaluación final.

La evaluación en referencia se trabaja en la terminación del proceso de enseñanza – aprendizaje, o de una etapa o fase intermedia, y/o después de un tiempo de su realización, este tipo de evaluación permite:

- Determinar si las metas y objetivos planteados previamente, se cumplieron o no y la eficacia y eficiencia en su cumplimiento;
- Analizar con profundidad los resultados y efectos del proceso en su totalidad en relación con los recursos utilizados;
- Verificar los cambios concretos alcanzados en las estudiantes, grupos y sectores de influencia directa o indirecta;
- Ubicar los efectos y consecuencias no esperadas;
- Definir si los cambios logrados son resultantes de las acciones del programa o de otros factores de incidencia;
- Puntualizar aciertos, dificultades, errores y limitaciones del proceso seguido en el cumplimiento de cada etapa; y,
- Proponer acciones alternativas para procesos futuros.

La evaluación final no se limita al análisis cuantitativo (cantidades), de los resultados obtenidos después de la ejecución de un proceso; una valoración integral incluye la interpretación y el análisis cualitativo (calidad), de los resultados. Para valorar con objetividad los logros cualitativos del trabajo se requiere tomar en cuenta: *el impacto, la eficacia y la eficiencia* de las acciones cumplidas.

El impacto, tiene que ver con los cambios y/o desarrollos logrados como producto de las acciones implementadas. Valora: los resultados esperados, los no esperados, los cambios en el sector de influencia, la continuidad del proceso, la eficiencia y la eficacia del mismo. Los resultados esperados, se reitera, son los cambios previstos en la planificación; en específico dichos resultados se orientan a los aprendizajes

asimilados y aplicados en el campo laboral y a las capacidades desarrolladas y ejercitadas en el desempeño profesional.

El efecto impacto permite valorar las competencias, es decir la permanencia de las adquisiciones cognitivas y los desarrollos actitudinales en el tiempo y en determinados contextos, si los aprendizajes y desarrollos benefician al sector de influencia laboral, a los demás miembros de la institución, a la institución misma y a la sociedad donde se inserta.

## 2. Evaluación según la función en proceso

### 2.1. Evaluación diagnóstica

Se realiza porque resulta una tarea ineludible el conocer las necesidades de un grupo, se precisa analizar con detenimiento:

- La definición clara y concisa de los objetivos de la evaluación diagnóstica, en relación con las necesidades reales;
- Los fundamentos teóricos, desde los cuales se va a realizar el marco de análisis, su enfoque filosófico;
- La pertinencia de la investigación diagnóstica; de la selección del grupo participante y de los instrumentos escogidos o elaborados para la recolección de informaciones;
- Los procedimientos de análisis de los resultados diagnósticos;
- La determinación y jerarquización coherente de las necesidades y problemas;
- La relevancia de los factores que inciden significativamente en los problemas y necesidades educativas, entre otros.

### 2.2. Evaluación formativa

Debe ser un hábito tanto para el docente como para la estudiante debido al carácter que desarrolla dentro del proceso educativo: regulador, orientador y autocorrector. La

información que proporciona sirve de realimentación durante el desarrollo del programa, contribuyendo al mejoramiento del mismo

### **2.3. Evaluación Sumativa**

Se produce al final del proceso enseñanza - aprendizaje de la unidad, o de la especialidad. Los docentes y estudiantes valoran lo que han conseguido y lo comparan con sus expectativas iniciales. El resultado puede no ser el mismo para unos y otros si inicialmente no se han puesto en común las expectativas; en consecuencia se evalúan los conocimientos impartidos, una vez concluido el proceso, proporciona información acerca de la eficiencia de los responsables de los eventos en la toma de decisiones finales.

## **3. Evaluación según el patrón con el que se comparen los resultados**

### **3.1 Evaluación normativa**

De acuerdo al darwinismo educacional, que aborda muchas de las prácticas tradicionales de enseñanza, existe un proceso de selección natural aplicado a la enseñanza – aprendizaje que clasifica a las estudiantes en buenas, regulares y malas, con lo que es posible ajustar la medición de resultados del aprendizaje a la curva normal de distribución o curva del azar. Al utilizar este modelo de evaluación se llega a comparar el rendimiento de unos estudiantes con otros, introduce el concepto de estudiante promedio.

Este enfoque de la evaluación referido a la curva normal, es fatalista y lleva implícito la idea de que el fenómeno del aprendizaje es un proceso fortuito o al azar, en el que las estudiantes entran igual que como salen; de aquí el estigma de malas estudiantes, que persigue sistemáticamente a algunas de ellas, a través de todos los cursos que dura su escolaridad. Son sistemáticamente comparadas con otras, que las aventajan ya en aptitudes, ya en conocimientos previos o ambiente cultural del hogar y como no interesa para nada investigar al comienzo de la enseñanza, el punto de partida de cada estudiante, ya que lo que interesa es la "estudiante promedio", estas ventajas

iniciales, son acentuadas en el transcurso del proceso en lugar de aminorarse.

La evaluación normativa, es aquella en la que se compara el resultado del aprendizaje de un estudiante con los demás y se emite un juicio sobre la base de la comparación, por lo tanto cuando se dice que una estudiante está por encima del nivel medio y que otra estudiante está por debajo, se hace una evaluación referida a norma.

### **3.2. Evaluación criterial**

La evaluación criterial consiste en comparar los resultados del aprendizaje de una estudiante con un patrón deseado, con un “standard”, y juzgar si éste alcanzó, no alcanzó o supero este patrón; con este enfoque, el rendimiento de cada estudiante se compara en relación con el criterio de rendimiento aceptable del objetivo de enseñanza directamente, y no con el de sus compañeros del curso. Ejemplo, si se espera que las estudiantes sean capaces de escribir sin faltas de ortografía el 60% de las palabras de un documento, si hay una estudiante que escribe bien el 58%, se dice que aquella estudiante no satisfizo el criterio, por lo tanto es necesario realimentar el proceso.

De manera que este enfoque evaluativo, es en verdad el único útil cuando se trata de saber si realmente se ha logrado el objetivo.

### **3.3. Evaluación personalizada**

Evaluación en la que se toma como referencia al propio individuo, que se evalúa al principio y final del proceso de enseñanza – aprendizaje; esto hace que se evalúen los objetivos conseguidos por cada estudiante teniendo en cuenta tanto su punto de partida como el esfuerzo realizado, en función de sus características y diferencias individuales, es decir considera la extracción social de las personas, sus aptitudes, sus limitaciones, etc.

Esta evaluación personalizada debe ser utilizada parcialmente, adaptada al currículo y a cada estudiante.

## **4. Evaluación según el protagonista**

### **4.1. Autoevaluación (estudiante)**

Según Perrenoud (1991):<sup>24</sup> “*El éxito de los aprendizajes se debe más a la regulación continua de los errores que no a la genialidad del método de enseñanza*”. Para que se dé el aprendizaje es imprescindible dar valor al error pues quien verdaderamente corrige los errores es el educando. La labor del docente es detectarlos, analizar por qué se producen y ayudar a sus estudiantes a superarlos, pero no puede corregirlos.

La autoevaluación es un proceso de autocrítica que genera unos hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad, ahora bien, es importante comprender que para que estos procesos se den es imprescindible que la estudiante tenga el hábito de realizar su autoevaluación. Además es importante que el docente tenga también una actitud autoevaluada sobre su práctica educativa. Los resultados de esta autoevaluación aportarán soporte a la toma de decisiones en el aula.

### **4.2. Heteroevaluación (docente)**

Es el concepto de evaluación más conocido y practicado, consiste en la evaluación de una persona a otra. Tradicionalmente quien evalúa es el profesor, siendo el evaluado la estudiante, aunque también puede ser que las estudiantes evalúen a otras estudiantes e incluso al docente.

### **4.3. Coevaluación (mixta o triangulación)**

De carácter mixta, permite la evaluación conjunta entre pares, estudiantes – estudiantes del mismo nivel o curso, estudiantes – estudiantes de diferente nivel o curso, estudiantes – docente que no sea el de la asignatura, que se aplica en trabajos y actividades específicas en los que todas las personas implicadas participan en la valoración de los mismos.

---

<sup>24</sup> Perrenoud (1991)

## **5. Evaluación según el número de participantes**

### **5.1. Individual**

Permite evaluar de forma independiente a cada estudiante, para obtener respuestas actitudinales, que en materia de educación tienen gran valor, ya que incidirán decisivamente en la consecución de los objetivos y metas programadas. Las respuestas actitudinales en educación, están íntimamente relacionadas con los niveles de satisfacción de la estudiante después de los eventos educativos, en comparación con el nivel de expectativas con el que inició su participación en dichos eventos.

Tiene que ver además con los criterios y opiniones personales acerca de la aplicabilidad y beneficios de los aprendizajes obtenidos a través del evento educativo, la asimilación de conocimientos y el desarrollo de capacidades y competencias.

### **5.2. Grupal**

Es necesario tener en cuenta que la evaluación - regulación no es una función exclusiva del docente, sino que puede participar todo el grupo. Para ello es necesario realizar trabajo colaborativo en el aula y creer en él. Normalmente, la mayoría de dificultades, las pueden resolver las estudiantes entre ellas y sólo en las dificultades más complejas es importante la intervención del docente.

## **6. Evaluación según su finalidad.**

### **6.1. Evaluación financiera.**

La valoración financiera de un proceso, consiste en el análisis e interpretación de su rentabilidad económica. Está determinada por las características inherentes al proceso, así, en un programa productivo (de inversión), se analiza la relación costo – beneficio, cuando los resultados y costos del proceso pueden convertirse en unidades monetarias. El análisis de esa relación mide la eficiencia del proceso, comparando los costos y los beneficios; se considera un programa aceptable, aquel en el cuál los

beneficios superan los costos. En procesos educativos se realizan análisis de costo – beneficio para determinar si convienen o no continuarlos y si en el futuro se deberán o no implementar programas similares.

## **6.2. Evaluación social.**

Básicamente la evaluación social tiene que ver con la determinación de los costos sociales de los programas y procesos, con los niveles de impacto social o socio - económico, resultantes de la implementación de un programa. Cuando la inversión es de carácter social se evalúa esencialmente el costo – efectividad, comparando los costos con los productos, con la potencialidad de alcanzar con mayor eficiencia las metas y objetivos planteados. La diferencia primordial entre el análisis de costo - beneficio y costo - efectividad, radica en que en el primero, los beneficios se traducen a unidades monetarias, mientras que en el segundo los beneficios son de impacto social. El proceso educativo lleva implícita una función social, razón por la cual su proyecto educativo, su oferta formativa requiere ser evaluada en base a su impacto en la sociedad a la cual sirve.

El impacto social se refiere a la valoración de los cambios, modificaciones o desarrollos que el proyecto se planteó para sus beneficiarios y para la organización, institución, lugar, zona o región donde se implementa el programa. En los programas educativos por ejemplo, se evalúan los conocimientos, habilidades y actitudes, las capacidades y competencias desarrolladas por los/as participantes con los eventos de aprendizaje y los beneficios que estas adquisiciones producen en las organizaciones, instituciones y/o en la sociedad.

## **7. Evaluación según la dependencia de los niveles de participación del recurso humano involucrado.**

### **7.1. Evaluación externa.**

En esta modalidad, las acciones del recurso humano involucrado es objeto de evaluación, no sujeto; quienes evalúan son especialistas externos que no tienen

vinculación ni con el programa ni con la institución: se considera que los evaluadores externos, justamente por no estar implicados actúan con objetividad y consecuentemente los resultados de su trabajo son más confiables: "pero también se cuestiona la validez de sus apreciaciones por cuanto en la práctica no es posible que alguien ajeno al programa pueda captar integralmente todos los factores intervinientes en el proceso como tampoco compenetrarse con el recurso humano y con la vida misma de la institución". En el proceso educativo los directivos, y docentes pueden ser evaluados por expertos de fuera de la institución.

### **7.2. Evaluación interna.**

Es aquella realizada por personal perteneciente a la organización o institución pero que no ha tenido ningún nivel de participación en el programa que se evalúa; generalmente este tipo de evaluación es de carácter formal, pues se realiza más con fines de utilidad de resultados, que con propósitos de cumplir y llenar requisitos impuestos. Los resultados de la evaluación interna, pueden estar influenciados por la predisposición positiva o negativa que desde la subjetividad y los prejuicios del evaluador se den, con respecto a sus compañeros de trabajo y/o a las situaciones que se evalúan. En el proceso educativo los directivos y docentes pueden llegar a evaluar una asignatura de la cual no son parte, a su vez ellos también son objetos de evaluación por otros sujetos.

### **7.3. Evaluación mixta.**

En la evaluación mixta intervienen tanto especialistas externos como también personal interno, constituyendo equipos de trabajo; en esta forma evaluativa como en las anteriores el recurso humano involucrado y el programa en sí, son objetos de evaluación.

### **7.4. Evaluación participativa.**

Este tipo de evaluación incorpora activamente a los/as involucrados/as en el programa en todo el proceso evaluativo; desde la realización del diseño de

evaluación, la recolección, interpretación y análisis de las informaciones, entre otros. El propósito del trabajo participativo es el de lograr niveles óptimos de crítica y autocrítica para un accionar organizativo o institucional responsable y consecuente.

### **A manera de conclusión.**

El sistema de evaluación por competencias, independientemente del tipo de evaluación aplicada debe contar con los siguientes aspectos: evaluar tareas contextualizadas, tratar problemas complejos, contribuir a desarrollar las competencias de las estudiantes, exigir colaboración entre pares. Para lo cual se debe promulgar las tareas y exigencias por anticipado; la corrección y realimentación debe considerar las estrategias cognitivas y meta cognitivas utilizadas por las estudiantes, tomando en cuenta los errores importantes en la óptica de construcción de las competencias enfocadas. Los criterios de evaluación deben ser múltiples y dar lugar a varias informaciones sobre competencias evaluadas, y la evaluación es parte fundamental de la evaluación.

La evaluación educativa es un campo competido y es, sin duda, altamente exigente; hoy no basta con saber de teoría de la evaluación para ser un buen evaluador, es indispensable también poseer una amplia formación metodológica sobre técnicas y procedimientos cuantitativos y cualitativos, así como conocer y comprender las estructuras educativas contemporáneas.

La evaluación educativa por competencias hoy en día es un campo multidimensional, altamente especializado, profesionalmente competitivo que, en el futuro inmediato, seguirá cobrando más auge por su importancia para transformar los sistemas, las instituciones y los procesos educativos.

La evaluación por competencias es el proyecto, en sentido estricto que presidirá las actividades educativas, que nos proporciona informaciones concretas sobre sus intenciones ¿qué evaluar? Y sobre la manera de llevarla a cabo ( cuándo y cómo enseñar y también cuándo y cómo evaluar?

La evaluación por competencias será la puesta en práctica del presente proyecto, con las necesarias adecuaciones, modificaciones, enriquecimientos sin fin, que comparta inevitablemente el hecho de contrastar un proyecto educativo con la realidad de la enseñanza de nuestros estudiantes de las aulas.

Finalmente es importante destacar que toda evaluación para ser integral, deberá ser analítica, descriptiva, explicativa, normativa, valorativa y experimental.

La verdadera evaluación no sólo consiste en categorizar individuos con base en lo que hacen, cosificándolos por su accionar, transformándolos en simples objetos de un proceso administrativo. La evaluación va más allá. Bajo el peso de su significancia social y su estigma ideológico, es el principio rector de una profunda reflexión que no se agota en la trivialidad de los números, sino que siendo depositaria de una realidad inmediata debe fortalecer la valoración, la creatividad y el protagonismo de todos los participantes en el proyecto educativo.

## 7. DISEÑO METODOLÓGICO

Teniendo en consideración el Proyecto de Grado I, se procedió a establecer metodológicamente de acuerdo a nuestro Proyecto de Investigación, algunos tipos de matrices, en las cuales entre otros factores se procedían a analizar ciertos problemas presentados sus posibles causas, la fuente y el informante de los mismos. Por otra parte se incluye el análisis FODA y la matriz relacionada al Proyecto de mejoramiento Curricular, para finalmente abordar la Matriz para la Planificación del Proyecto en el cual se presenta la Propuesta de evaluación basada en Competencias para la Escuela San José de la Salle de Cuenca

<b>MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS</b>				
<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>FUENTE</b>	<b>INFORMANTE</b>
1. División entre el nivel primario y secundario	Directivos encargados de trabajar por separado.  Docentes aislados en el nivel primario y secundario.	Falta de organización entre los directivos.  Descoordinación en ciertas actividades.  Poca comunicación entre docentes  Retraso en los proyectos de investigación	Investigadora	Docentes. .Directora.
2. Ausencia de investigación	Carencia de profesores	Incumplimiento de la misión de la institución	Investigadora	Docentes

	<p>investigadores</p> <p>Bajo ingresos de docentes contratados exclusivamente para investigar</p> <p>Falta de organizaciones privadas que se ocupen de fomentar y patrocinar investigaciones</p>	Falta de renovación institucional		Directora.
3.Elevado porcentaje de familias desorganizadas	<p>Factores socioeconómicos</p> <p>Migración.</p>	<p>Falta de afecto.</p> <p>Agresividad.</p> <p>Bajo rendimiento</p>	Investigadora	<p>Directora.</p> <p>Docentes</p>
4.Exagerado número de alumnos	<p>Demanda que tiene la institución debido a su prestigio.</p> <p>Suficiente presupuesto para</p>	<p>Dificultad para trabajar con un grupo grande de estudiantes.</p> <p>Poca comunicación entre docentes y estudiantes.</p>	Investigadora	<p>Directora.</p> <p>Docentes</p>

	la institución.			
5.Desconocimiento de los docentes de los instrumentos curriculares	<p>Discutida aplicabilidad</p> <p>Falta de socialización</p> <p>Desconocimiento del contenido de los instrumentos curriculares.</p>	<p>Poca seguridad en su aplicabilidad.</p> <p>Continuos debates por sus articulados.</p> <p>Estudiantes sin respaldo reglamentario.</p>	Investigadora	Docentes Directora.
6.Formación deficiente	<p>La falta de perfiles sobre necesidades de capacitación</p> <p>Las estrategias de capacitación inadecuada</p> <p>Los formadores de docentes con escasa preparación.</p> <p>La diferencia en los niveles de formación.</p>	<p>Desprofesionalización del docente.</p> <p>Desconexión entre discurso y práctica.</p> <p>Conflicto en el rol del docente.</p> <p>Poco compromiso institucional</p>	Investigadora	Docentes Directora
7. Evaluaciones	La metodología tradicional de	Prácticas de aula inadecuadas	Investigadora	Docentes

netamente conceptuales.	<p>formación docente</p> <p>Un programa de capacitación y un sistema de actualización docente no pertinente.</p> <p>La falta de mecanismos de seguimiento y evaluación del programa de capacitación docente</p>	<p>Desconexión entre discurso y practica</p> <p>Conflicto en el rol del docente.</p> <p>Insatisfacción de alumnos y padres de familia.</p>		Directora
-------------------------	---	--	--	-----------

## ANÁLISIS FODA

N.	FORTALEZAS
1	Predisposición de un buen número de alumnos para el estudio.
2	Muy buena y regular asistencia a clases
3	Colaboración de ciertos padres de familia con la comunidad educativa
4	Centros de cómputo
5	Filosofía Lasallista fundamentada en una praxis humanista.
6	Apoyo de los directivos en mejora de la educación
7	Disposición de los docentes para lograr una educación de calidad.

N.	OPORTUNIDADES
1	Intercambio de experiencias con otras instituciones y público en general
2	Salidas guiadas a empresas y lugares de interés para los bachilleres
3	Formación integral en valores e iniciación cristiana
4	Dirección espiritual y labor de pastoral

<b>5</b>	Brindar oportunidades para la adecuada utilización del tiempo libre (Deporte, teatro, Música, etc.)
<b>6</b>	Elección del gobierno estudiantil
<b>7</b>	Colaboración de la CONFEDEC para capacitación a los docentes.
<b>8</b>	Nuevo sistema de evaluación integral de los estudiantes.

<b>N.</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>1</b>	Indisposición de ciertos docentes al cambio.
<b>2</b>	Bajo nivel académico de un alto porcentaje de alumnos
<b>3</b>	Marcada separación entre los regímenes primario y secundario
<b>4</b>	Poco conocimiento de los docentes en los instrumentos curriculares.
<b>5</b>	Falta de material didáctico para trabajar en el aula.
<b>6</b>	Relación vertical entre profesor y estudiante.
<b>7</b>	Evaluaciones netamente conceptuales
<b>8</b>	Espacio inadecuado para trabajar por talleres.

<b>9</b>	Indisposición de ciertos docentes al cambio
----------	---

<b>N</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>1</b>	Porcentaje elevado de núcleos familiares desorganizados
<b>2</b>	Intromisión de padres de familia en asuntos netamente institucionales
<b>3</b>	Exagerado número de estudiantes en algunos años de básica
<b>4</b>	Influencia negativa de ciertos medios de comunicación
<b>5</b>	Falta de control de las autoridades de salud de las ventas alrededor del plantel.
<b>6</b>	Trato inadecuado de ciertos profesores con alumnos y/o padres de familia
<b>7</b>	Sobrepotección de los padres
<b>8</b>	Poca colaboración del ministerio de educación a la institución

## MATRIZ DE PROYECTOS A EJECUTAR

OBJETIVO	LINEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	METAS			PROYECTO
		CORTO	MEDIANO	LARGO	
Implementar la gestión del conocimiento en la escuela San José De la Salle a partir del año 2010-2011	<p>Capacitar a los docentes sobre la gestión del conocimiento.</p> <p>Realizar conferencias a los estudiantes de la escuela sobre la importancia de interactuar dentro del aula.</p> <p>Elaborar folletos sobre las experiencias y conocimientos de los docentes</p>	Identificar las debilidades de la educación en la escuela	Mejorar la calidad de la evaluación de la escuela	Tener profesores capacitados para mejorar la calidad de la educación en la escuela San José De la Salle	Implementación de la gestión del conocimiento en la escuela a partir del año 2010-2011
Programar	Concienciar por	Integrar a	Promover	Favorecer la	Estrategias

<p>actividades que permitan el desarrollo del conocimiento que conlleve a la escuela a la convivencia pacífica, la toma de decisiones y en la formación de valores que son propios de la escuela tales como: compromiso, solidaridad, justicia, servicio, fe.</p>	<p>medio del trabajo, grupal, como la pérdida de valores ha influido en el comportamiento que se da en nuestra escuela.</p> <p>Facilitar elementos de trabajo que puedan usar libremente los estudiantes y docentes, según el criterio y necesidades del proyecto.</p>	<p>todos los estudiantes de la escuela para elaborar un proyecto de valores mediante la realización de reflexiones y actividades</p>	<p>actitudes axiológicas que nos lleven al réctate de valores perdidos por los cambios sociales.</p> <p>Propiciar un ambiente grupal en donde se analicen y se den alternativas de solución para el rescate de los valores.</p>	<p>educación en el sistema de valores que estén relacionados con la identidad lasallista, tomando en cuenta nuestros valores.</p>	<p>para la implementación de valores en la escuela San José De La Salle.</p>
<p>Ampliar con equidad las oportunidades de permanencia a los estudiantes de bajos recursos al colegio De la Salle.</p>	<p>Que se den condiciones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Docentes comprometidos</p>	<p>Elaborar reglas de operación.</p> <p>Gestionar recursos</p>	<p>Elaborar el padrón de becarios.</p> <p>Diseñar un sistema de pago.</p>	<p>Deserción escolar disminuida por aspectos económicos, en la escuela.</p>	<p>Plan estratégico para disminuir la alta deserción estudiantil por aspectos económicos en la escuela</p>

	con el mejoramiento estudiantil  Construir mejoras en los sistemas de aulas de apoyo pedagógico y psicológico.				san José De la Salle.
Trabajar un modelo por competencias (constructivista) de acuerdo a las necesidades de los estudiantes	Redefinir el perfil del estudiante.  Capacitación docente en relación a definir el modelo pedagógico	Compromete r acciones conjuntas para poder trabajar con ese modelo	Llegar a través del consejo pedagógico a los profesores para lograr un cambio en ellos.	Alcanzar la consecución del modelo que se propone.	Propuesta de trabajar con un modelo pedagógico por competencias en la escuela san José De la Salle.
Diseñar e implementar instrumentos de evaluación por competencias para la escuela San José la Salle, que ofrezca alternativas en las	Describir las características de los estudiantes que terminan el séptimo de básica.  Analizar el diseño de las	Identificar la pertinencia de una evaluación por competencia sus causas y consecuencias.	Elaborar un diseño curricular basado en un perfil por competencias con estrategias didácticas y sobre todo	Aplicar la evaluación ajustándola a su nueva implementación.	Propuesta de una evaluación basada en competencias para la escuela san José De la Salle

<p>calificaciones tomando en cuenta los tres saberes: conceptual, procedimental y actitudinal</p>	<p>evaluaciones que se han venido realizando a los estudiantes. Aplicar evaluaciones con los tres saberes.</p>		<p>centradas en la evaluación pertinente.</p>		
---	--	--	---	--	--

**MATRIZ PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO**

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA LA**

**ESCUELA DE SAN JOSÉ DE LA SALLE**

<b>MARCO LÓGICO DEL PROYECTO</b>			
<b>Lo que queremos conseguir</b>	<b>Como controlamos los avances</b>	<b>Con qué controlamos los avances</b>	<b>Compromisos importantes</b>
<p><b>OBJETIVO FINAL</b></p> <p>Diseñar e implementar instrumentos de evaluación por competencias para la escuela San José la Salle, que ofrezca alternativas en las calificaciones tomando en cuenta los tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal</p>	<p>Cumplimiento del cronograma previamente establecido en cada una de las fases de la propuesta</p>	<p>Propuesta de reforma curricular. Informe de avance de resultados</p>	<p>Conocimiento y aprobación de: Consejo Técnico, Junta general de profesores de la Escuela y apoyo del gobierno estudiantil.</p>
<p><b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b></p> <p>Describir las características de los estudiantes que terminan</p>	<p>Aprobación de las evaluaciones por parte de Consejo técnico para llevar a cabo la propuesta.</p>	<p>Sistema estadístico. Informe de los resultados de las evaluaciones en</p>	<p>Asesoría y apoyo de la Comisión de Investigación de la escuela. Coordinación con los miembros de la</p>

<p>el séptimo de básica.</p> <p>Analizar el diseño de las evaluaciones que se han venido realizando a los estudiantes</p> <p>Aplicar evaluaciones con los tres saberes.</p>	<p>Informe escrito de los resultados de las encuestas realizadas a los diferentes grupos de investigación,</p> <p>para el conocimiento y socialización de los mismos.</p>	<p>base a competencias para la Escuela.</p>	<p>junta general de profesores de la Escuela y el personal de investigación.</p>
<p><b>RESULTADOS</b></p> <p>Elaboración un diseño curricular basado en un perfil por competencias con estrategias didácticas y sobre todo centradas en la evaluación pertinente.</p> <p>Aplicar la evaluación ajustándola a su nueva implementación.</p>	<p>Propuesta de Reforma Curricular en Base a Competencias terminada y presentada al Consejo Técnico de la Escuela y de acuerdo al cronograma establecido</p>	<p>Propuesta de Reforma Curricular Solución de problemas presentados en la investigación</p>	<p>Comunicación, socialización y retroalimentación de los resultados Fortalecimiento del currículo que responda a las necesidades actuales de la sociedad y formación integral de los estudiantes</p>
<p><b>ACTIVIDADES PRINCIPALES</b></p> <p>Implementar un proceso observacional-descriptivo para el diagnóstico y situación institucional.</p>	<p>Capacitación de profesionales en evaluación \$ 600</p> <p>Material de oficina \$ 200</p> <p>Material bibliográfico:</p>	<p>Control de gastos Facturas Notas de venta Contratos a encuestadores</p>	<p>Autorización de H. Consejo Directivo y técnico.</p> <p>Participación docente con compromiso en una evaluación por</p>

Realización de talleres con los docentes y estudiantes de la escuela para determinar modelos mentales.	Libros textos, revistas, artículos, consultas a Internet, referentes a la temática específica, que serán utilizados en		competencias.
Desarrollo de talleres y grupos focales con expertos para conocer más sobre la evaluación por competencias.	la consulta de especialidad Suministros de oficina:		Capacitación del equipo de evaluación
Elaboración del informe para su revisión y aprobación.	Computador: COMPAQ nx9010, Impresora: Canon Pixma Ip1000 Hojas tipo A4, Encuestas y formularios		
Aplicación y validación de la evaluación por competencias.	Proceso de socialización de resultados \$ 230.		

ACTIVIDADES	PROYECTO DE MEJORAMIENTO			¿CÓMO?
	PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA LA ESCUELA SAN JOSE LA SALLE			
	DIRECTORA	DOCENTES	ESTUDIANTES	
<p>Describir la práctica de los estudiantes que egresan de séptimo de básica</p>	<p>Solicitud a la directora para la aprobación del presente proyecto.</p> <p>Presentarle ante el consejo técnico para conocimiento de docentes y estudiantes y su posterior investigación en base de la aplicación de cuestionarios</p>			<p>Para obtener información de los estamentos involucrados en el presente proyecto de investigación, se utilizarán cuestionarios individuales diseñados por la autora</p>
<p>Analizar la forma de evaluar actualmente en la escuela</p>	<p>Trabajo realizado con una comisión delegada por la directora.</p> <p>El consejo técnico compuesto por un representante de cada nivel y el presidente del gobierno estudiantil se involucrará en los</p>			<p>Mediante el proceso observacional-descriptivo para el diagnóstico y situación</p>

	estudios y análisis previos al trabajo.	institucional.
Identificar la pertinencia del currículo y por supuesto de la evaluación por competencias mediante la detección de modelos mentales y teorías implícitas en el trabajo actual de la escuela.	Trabajo de campo, en el cual los grupos investigados serán, estudiantes, docentes, directora, representantes del gobierno estudiantil.	Realización de talleres con los docentes y estudiantes de la escuela para determinar modelos mentales.
Elaborar un diseño curricular en donde se centre plenamente las evaluaciones por competencias aplicando los tres saberes: conceptual, procedimental y actitudinal.	Contacto con directora, docentes y estudiantes para analizar resultados de encuestas y definir estrategias en relación a la evaluación por competencias.	Desarrollo de talleres y grupos focales con expertos para conocer más sobre la evaluación por competencias.
Socializar los estudios del diseño y la	Entregar informe de resultados a la directora de la escuela, así como también al consejo técnico y al presidente del gobierno estudiantil	Elaboración del informe para su revisión y

propuesta a las autoridades pertinentes.	para su conocimiento y su posible implementación posterior.	aprobación.
Aplicar evaluación con los tres saberes a partir de la implementación	Luego de aprobado el mismo, se procedería a realizar la socialización del mismo con todos los estamentos de la escuela, para incluirlo en cada planificación.	Aplicación y validación de la evaluación por competencias.

## CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Implementación del proyecto evaluación basada en competencias	X					
Redefinir el perfil		X				
Recolección y aplicación de la información en la institución			X			
Recaudación y selección de información bibliográfica		X	X			
Curso de capacitación sobre planificación y evaluación por competencias.	X		x		x	
Elaboración de evaluaciones por competencias	X			X	X	
Tabulación y análisis de la información				X		
Elaboración de informe escrito					X	X

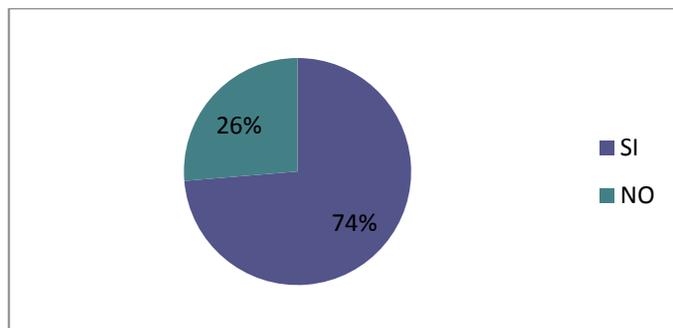
## 8.RESULTADOS :

### ESCUELA SAN JOSÉ DE LA SALLE DE CUENCA

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

1. ¿El actual Pensum con el que cuenta la Escuela, satisface las necesidades de formación de los estudiantes?

SI	NO
28	10

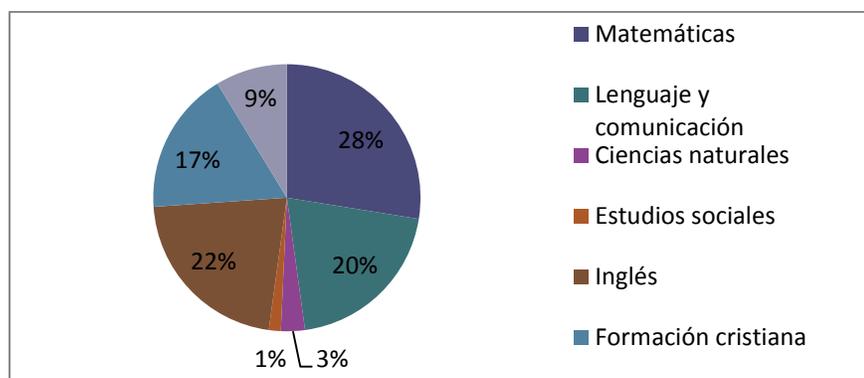


**ANÁLISIS:** El 74% manifiesta que sí, pero el 26% indica que se debe mejorar pues hay otras áreas que no están en el pensum y son importantes para poder trabajar con los estudiantes.

2. De las siguientes áreas, ¿cuál cree usted que se deberían potenciar para mejorar el perfil del estudiante? Usted puede responder una o varias opciones a la vez

Matemáticas	19
Lenguaje y comunicación	14

Ciencias naturales	2
Estudios sociales	1
Inglés	15
Formación cristiana	12
Formación en valores	6

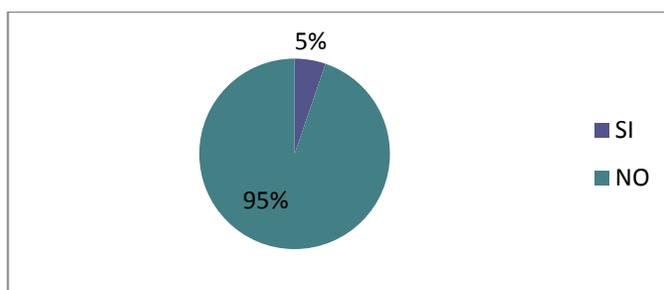


**ANÁLISIS:** Las áreas a ser potencializadas son: Matemáticas con un 28%, seguida de un 20% el área de lenguaje y comunicación, lo que hace pensar es que en estos últimos tiempos la poca importancia que le están dando a las áreas de formación tanto cristiana y de valores, ninguna de las dos dejan de ser importantes pues la primera se debe priorizar por ser una escuela católica y la segunda por la importancia de formar un ser humano digno de la sociedad. .

Podríamos concluir que, en relación a este ítem del cuestionario el poco compromiso de cambio que existe por parte de los docentes, tratando de llenar a los estudiantes solo de contenidos y olvidándonos de los valores que siempre se debe tener presente.

3. En la malla curricular de la Escuela, existen materias con un determinado número de horas- clase, sugiere usted que se debería aumentar la carga horaria?

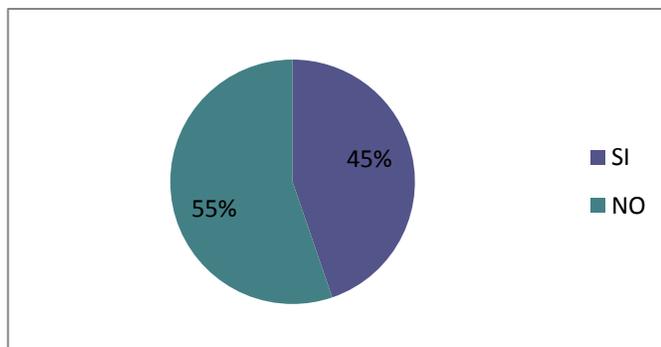
SI	NO
2	36



**ANÁLISIS:** Existe una ligera mayoría que piensa que NO y es un 95%, mientras que manifiestan que si un 5% en verdad incomprensible esta postura pues los docentes manifiestan que si aumentan las horas les toca trabajar más y no les van a reconocer económicamente, esto demuestra el poco compromiso que tienen con la institución.

4. ¿Cree usted pertinente que se destinen horas para la formación de valores y estos deben ser evaluados?

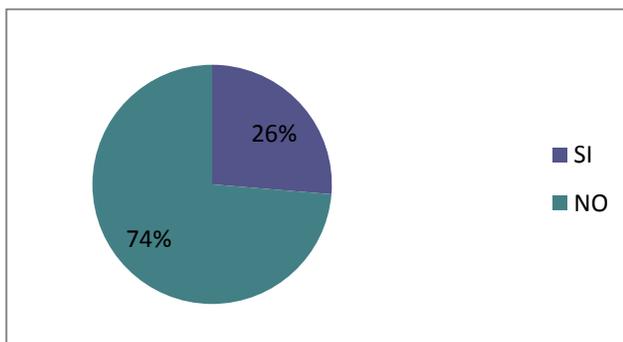
SI	NO
17	21



ANÁLISIS: El 45% afirma que si pues esto se está perdiendo en los estudiantes, mientras que el 55% manifiesta que eso viene de la casa ya que es responsabilidad de los padres de educar a sus hijos. Algo preocupante puesto que como maestros también debemos aportar en la educación de valores a nuestros estudiantes

**5. ¿En algún momento de su trabajo docente, desarrolló sus unidades o contenidos en base a competencias?**

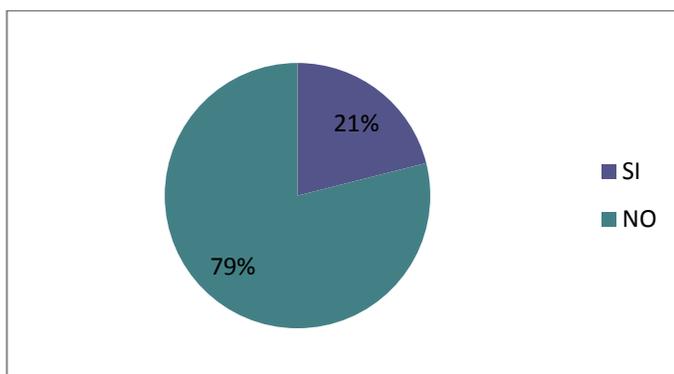
SI	NO
10	28



**ANÁLISIS:** Existe un desequilibrio en sus opiniones, 26% dice haber trabajado bajo esta modalidad y un 74% dice no haberlo hecho lo que demuestra la dificultad de trabajar por competencias y más aún evaluar de esta manera.

**6. ¿Tiene experiencia en el diseño curricular en base a competencias?**

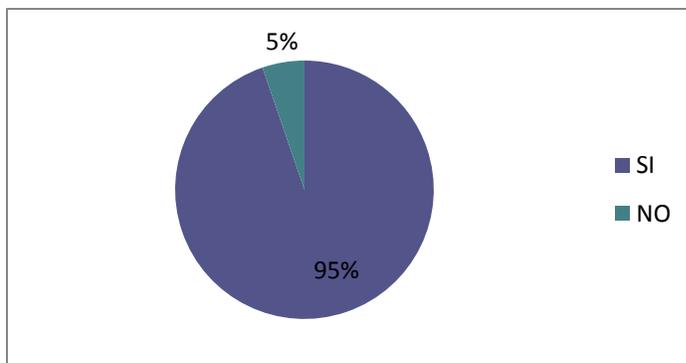
SI	NO
8	30



**ANÁLISIS:** la experiencia docente en relación al diseño curricular en base a competencias se ve de manifiesto negativamente en un 79% mientras que un 21% de manera positiva, estas respuestas son fundamentales para el diseño y propuesta curricular que intentamos realizar.

**7. ¿Estaría dispuesto a evaluar en base a competencias en la Escuela?**

SI	NO
36	2

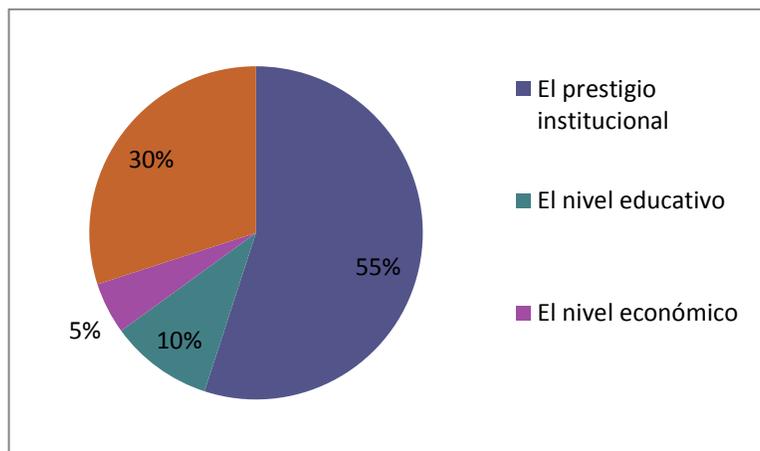


**ANÁLISIS:** un 95% de los docentes indican que todo lo que sea para mejorar la calidad de la educación es positivo, mientras que un 5% manifiesta que es una pérdida de tiempo, esto conlleva a ciertas dificultades con los docentes que no están dispuestos al cambio.

**ESCUELA SAN JOSÉ DE LA SALLE DE CUENCA**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES**

**1 ¿Cuál cree usted que fue su principal razón o motivo para que sus padres escojan esta institución para que usted se eduque?**

El prestigio institucional	11
El nivel educativo	2
El nivel económico	1
La formación cristiana que se brinda	6

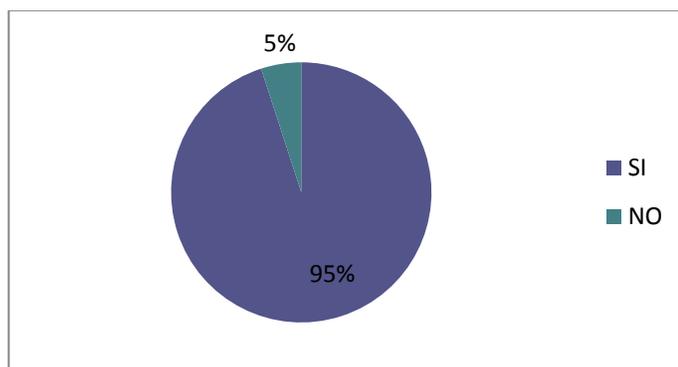


**ANÁLISIS:** Los estudiantes en 55% manifiestan que el prestigio que tiene la escuela hace que haya una gran demanda de estudiantes, un 30% indica que los padres desean que sus hijos se eduquen en esta escuela por sus principios religiosos, mientras que un 10% por el nivel educativo y un 5% por el nivel económico. los

decentes debemos estar al día de esto pues el prestigio de una institución depende también de nosotros.

**2. Se sienten contentos sus padres con la educación que brinda la institución?**

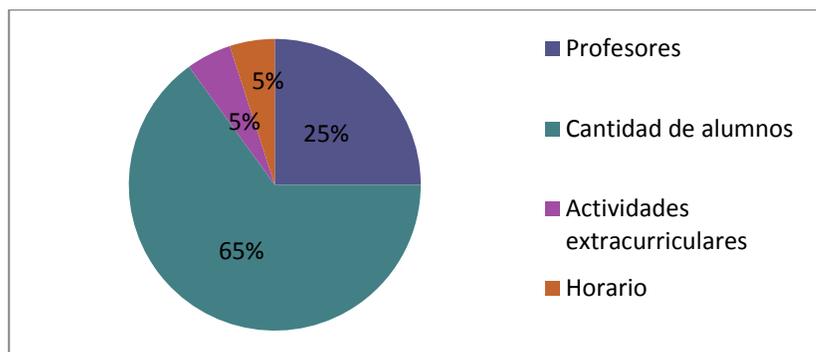
SI	NO
19	1



ANÁLISIS: Un 95% manifiesta positivamente, pues como se indico anteriormente el nivel de prestigio de la institución es bueno, un 5% indica que debido al gran número de alumnos el rendimiento de ciertos niños es bajo.

**3. En su opinión, cuáles han sido los principales problemas que ha tenido en su vida estudiantil en estos siete años: Usted puede responder una o varias opciones a la vez**

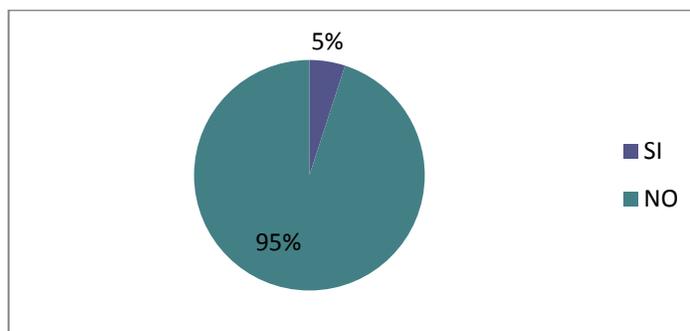
Profesores	5
Cantidad de alumnos	13
Actividades extracurriculares	1
Horario	1



ANÁLISIS: EL 65% manifiesta que la gran demanda de estudiantes complica poder trabajar lo que esto preocupa a los padres de familia, pues indican que el aprendizaje no es el mismo, el 25% indica que la relación con los docentes no es tan buena, pues se cierran a ciertas dudas que tienen los padres y el 5% tanto en actividades extracurriculares y el horario obstaculizan el aprendizaje.

#### 4. ¿Sabe que es una competencia en educación?

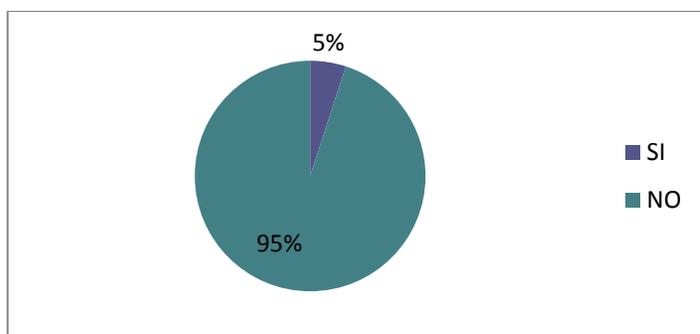
SI	NO
1	19



ANÁLISIS: los estudiantes en un 95% desconocen el aprender por medio de competencias, y un 5% ha trabajado en la escuela de esta manera, aquí viene el compromiso de los docentes a un cambio para mejorar la educación.

**5. ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar en clases con sus profesores en base a competencias?**

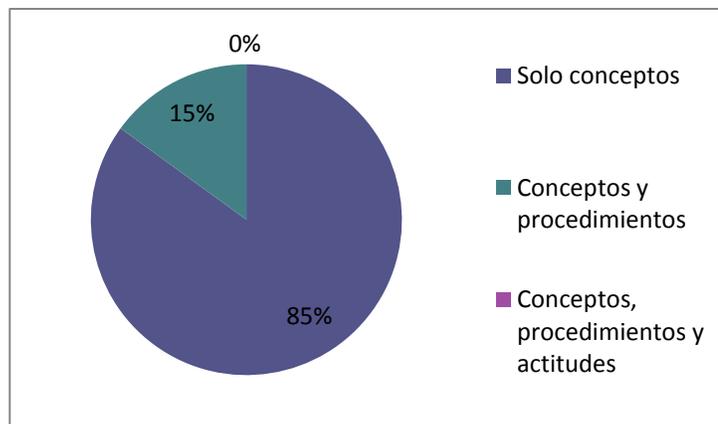
SI	NO
1	19



ANÁLISIS: Los resultados no varían con la pregunta anterior ya que un 95% indica que no se trabaja por competencias y un 5% sus profesores han implementado en su trabajo las competencias.

**6. ¿Qué es lo que te evalúan los profesores en las lecciones, pruebas y exámenes?**

Solo conceptos	17
Conceptos y procedimientos	3
Conceptos, procedimientos y actitudes	0

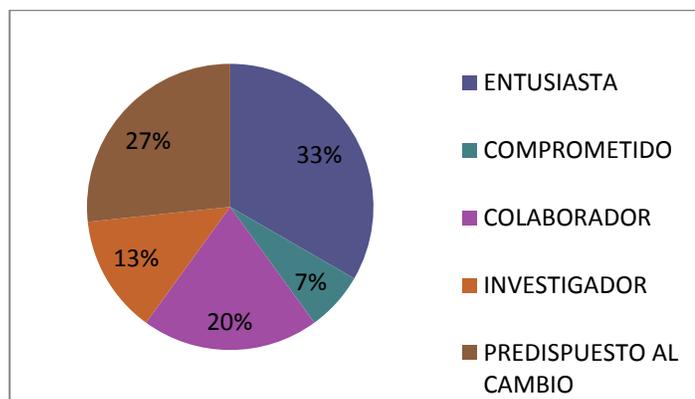


**ANÁLISIS:** Es notoria la manera de evaluar en la escuela pues el 85% nos indica que seguimos con lo tradicional evaluar solo conceptos, un 15% evalúa también procedimientos y nadie evalúa de manera integral al estudiante.

**ESCUELA SAN JOSÉ DE LA SALLE DE CUENCA****ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS**

1. De acuerdo a su experiencia, cual debería ser el perfil o cualidades que debe poseer el docente.

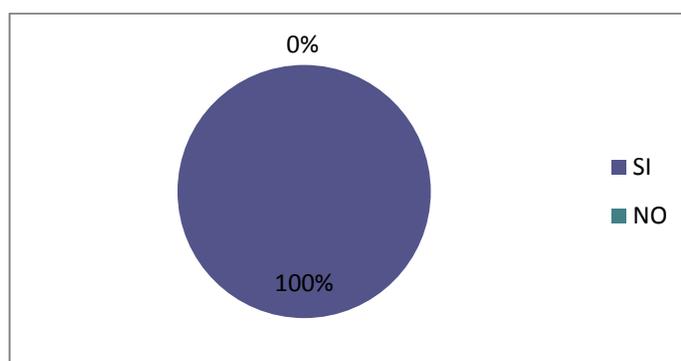
ENTUSIASTA	5
COMPROMETIDO	1
COLABORADOR	3
INVESTIGADOR	2
PREDISPUERTO AL CAMBIO	4



ANÁLISIS: al realizar la encuesta los directivos coincidieron en las respuestas indicando que necesitan docentes entusiastas, comprometidos, colaboradores, investigadores, predispuestos al cambio.

2. **Está de acuerdo que los docentes deben poseer una buena preparación profesional?**

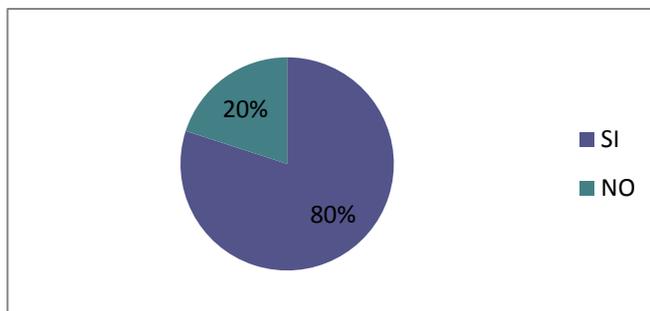
SI	NO
5	0



ANÁLISIS: el 100% de los directivos deben poseer una buena preparación profesional, pero no coincido con la respuesta 'ya que en la institución están como docentes personas que recién egresaron y no se han preparado en el campo de la docencia.

3. **¿Conoce usted alguna institución que trabaje por competencias?**

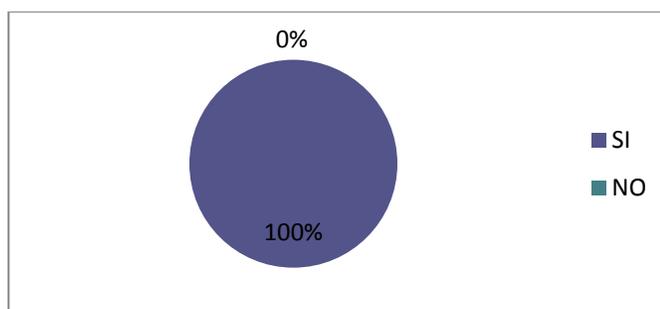
SI	NO
4	1



ANÁLISIS: el 80% de los directivos conoce que en los últimos tiempos se está trabajando por competencias en ciertas instituciones y solo un 20% desconoce de esta nueva modalidad.

**4. Entre las necesidades de su institución, es importante un cambio y el trabajar por medio de competencias sería algo positivo?**

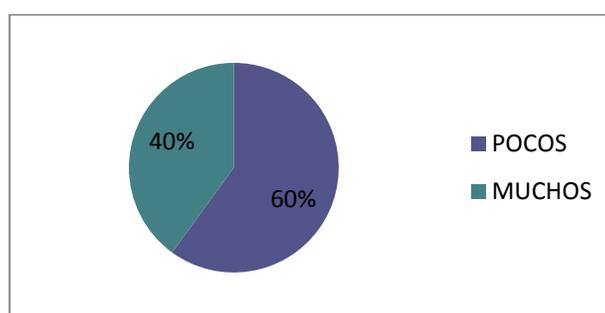
SI	NO
5	0



ANÁLISIS: el 100% indica que todo lo que sea para mejorar la educación es positivo por lo tanto ellos se sumarian al cambio.

5. ¿En la institución existen profesores dispuestos al cambio?

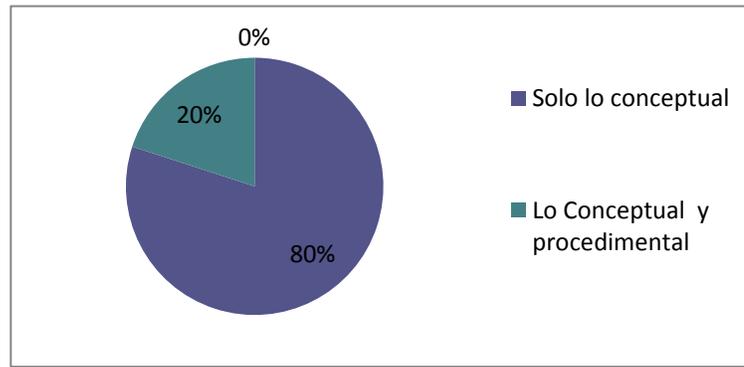
POCOS	3
MUCHOS	2



**ANÁLISIS:** los directivos conocen que existe una mayoría de docentes que no quieren sumarse al cambio pues el 60% tiene miedo a un nuevo reto en la educación y un 40% desea cambiar si esto ayuda a mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

6. Los docentes evalúan:

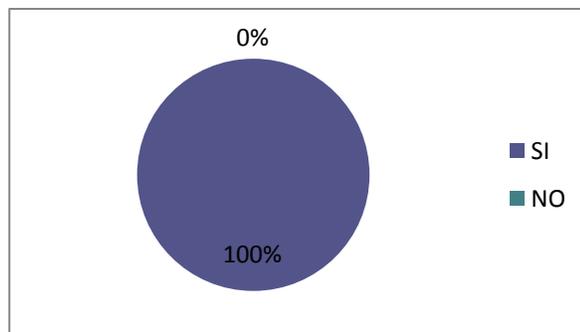
Solo lo conceptual	4
Lo Conceptual y procedimental	1
Lo Conceptual, procedimental y actitudinal	0



**ANÁLISIS:** Nos damos cuenta que los directivos están consientes de la manera de evaluar de los docentes pues el 100% solo realiza evaluaciones conceptuales por lo que consideran urgente un cambio de pensamiento y actualización en el personal que labora en la institución.

7. ¿considera que al estudiante se le debe evaluar de manera integral, es decir una evaluación aplicando los tres saberes?

SI	NO
5	0



**ANÁLISIS:** Como se menciona anteriormente el cambio es urgente pues el 100% de los directivos manifiestan que al estudiante se debe evaluar de manera integral.

## 9. CONCLUSIONES

Los cambios curriculares que se han venido realizando en la Escuela de SAN JOSÉ DE LA SALLE desde su creación, no han sido fruto de un verdadero análisis y tampoco han obedecido a los nuevos lineamientos de la institución y peor aún no han ido de la mano con las nuevas demandas que la sociedad exige,

Pero toda esta propuesta de reforma no tendrá el éxito deseado, si no existe de la misma manera por parte de las autoridades, el ser congruentes con los de cambios que deben realizarse impostergablemente a sus estructuras, partimos pues de la necesidad de implementar un modelo educativo institucional hasta una distinta manera de evaluar, en donde el beneficiario será la población estudiantil que demanda de nuestros servicios educativos, tenemos pues claro que para su implementación será necesaria una verdadera transformación institucional.

Es por ello, que el presente Proyecto de Investigación nos permite luego de un análisis crítico de los resultados, presentar algunas conclusiones que nos servirán para allanar el camino hacia un nuevo cambio curricular, en donde el único beneficiario sea el sistema educativo a través de la formación de recursos estudiantiles humanos altamente calificados con un perfil de egreso real y en relación con la sociedad y colectividad en general.

- En La escuela San José de la Salle los docentes desconocen el modelo con el que se trabaja por lo que se privan de desarrollar estrategias, y utilizar técnicas para mejorar la educación.
- Se muestra resistencia de los docentes a un cambio u actualización pedagógica, pues mantienen la idea de enseñar como ellos aprendieron.
- La evaluación es netamente conceptual, es decir medición de conocimientos dejando de lado los aspectos procedimental y actitudinal.
- Los estudiantes aprenden solo para el momento, es decir memorizan conceptos y se preparan solo para el final de una unidad o trimestre.

- La formación de los docentes es escasa ya sea por falta económica o por falta de tiempo, considerando de esta manera solo el aprendizaje en sus alumnos y no una buena enseñanza.

## **RECOMENDACIONES**

- Una evaluación basado en competencias para la Escuela San Jose de la salle, es una opción que planteamos la cual busca generar procesos formativos de mayor calidad, sin perder de vista las necesidades de la sociedad, del desarrollo disciplinar y del trabajo académico.
- Promover de manera coherente acciones en los ámbitos pedagógico y didáctico que se traduzcan en reales modificaciones de las actividades académicas; de ahí la importancia de que el docente también participe de manera continua en las acciones de formación y capacitación, que le permitan desarrollar competencias similares a aquellas que se busca formar en los estudiantes
- Un evaluación basado en competencias, nos permitirá estructurar didácticamente lo que a las personas se les debe evaluar para lograr en los estudiantes lo que necesitan saber, hacer, ser, sentir y comunicar, desde el área de formación cristiana la cual engloba la totalidad del contexto en que vive y se relaciona la persona, como estudiante, trabajador o miembro de una sociedad.
- El estudio debe ser complementado a futuro con todos los estamentos de la Escuela: profesores, directores y estudiantes, en donde a corto, mediano y largo plazo se de fe y se proceda a una evaluación pertinente de esta reforma curricular propuesta.
  
- Hablar de formación por competencias para la escuela requiere tener docentes formados por competencias, en los diferentes procesos que integran el ámbito educativo.

- En la evaluación por competencias en la Escuela, el principio de un cambio será una realidad, toda vez que el docente y estudiantes en particular adquirirán competencias que le permitirán solucionar problemas y enfrentarlos de manera creativa en diferentes contextos.

El trabajo es arduo, la problemática está presente y el solucionarla depende de todos, debemos comenzar ahora, por lo que se recomienda hacer llegar una copia de este Proyecto de Investigación a las autoridades de la escuela San José de la Salle de Cuenca, para su conocimiento y posterior análisis, como único camino que nos conduzca a cambios significativos de nuestra misión institucional.

## 10. BIBLIOGRAFÍA PARA EL DIAGNÓSTICO Y LA PROPUESTA

### BIBLIOGRAFÍA

- 📖 CARREÑO H Fernando. Enfoques y principios teóricos de la evaluación, Tercera reimpresión, México, Editorial Trillas, 1980.
  
- 📖 CARREÑO H Fernando. Instrumentos de medición del rendimiento escolar, Segunda reimpresión, México, Editorial Trillas, 1979.
  
- 📖 Documentos de la CONFEDEC, evaluación de la gestión educativa institucional, 2009.
  
- 📖 ELOLA N. & TORANZOS L. Evaluación Educativa: Una aproximación conceptual, Buenos Aires, 2000
  
- 📖 GRONLUND N. Medición y evaluación en la enseñanza. México: Editorial Pax, 1978
  
- 📖 GUY Michaud. Interdisciplinaridad, Material de Pedagogía y Currículo p.18
  
- 📖 Instrumentos curriculares de la escuela san José De la Salle.
  
- 📖 JOAN, Mateo Andrés. la evaluación educativa, su práctica y otras metáforas.
  
- 📖 LIVAS G. Irene. Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación educativa, Segunda reimpresión, México, Editorial Trillas, 1980.
  
- 📖 MALDONADO Daniel y otros. Competencias y proyecto pedagógico. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000, p.53-54.
  
- 📖 MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Evaluación, Quito – Ecuador, 2002
  
- 📖 Ministerio de educación y cultura. evaluación de aprendizajes.

-  NAGEL, e. la estructura de docencia, material de pedagogía y currículo.
-  PANZA M. Tomado de: Enseñanza Modular. Material de Pedagogía y Currículo. Documento mimeografiado. Ed. UH. La Habana. 1999.
-  TABA Hilda, Elaboración del Currículo, Enseñanza Modular. Material de Pedagogía y Currículo p.510. La Habana. 1999.
-  TORRES, Luis Eduardo. derecho a una educación de calidad.
-  VALENZUELA, Jaime Ricardo. Evaluación de instituciones educativas.

## LINCOGRAFÍA

-  [http://www.coe.int/t/es/com/about\\_coe/education.asp](http://www.coe.int/t/es/com/about_coe/education.asp) ( competencias, un enfoque en pro de una educación de calidad)
- 
-  <http://eduteka.org/EvaluacionBogota.php> - 2003. La evaluación una estrategia a nivel internacional.
-  Propuestas para un diseño de evaluación. Luis Bretel.
-  Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa
-  <http://www.docentemas.cl/docs/ReglamentoEvaluacionDocente.pdf> - 2004. Gobierno de Chile
-  <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=106595> - 2006.
-  <http://www.inem.es/otras/TTnet/pdfs/coneval.pdf> - Consideraciones generales sobre evaluación.
-  MINISTERIO DE EDUCACIÓN: [www.educacion.gov.ec](http://www.educacion.gov.ec)

☞ Carol, B. (2003) Educación para las niñas: Esencial para el desarrollo, Disponible en : <http://www.mujereshoy.com/secciones/1564.shtml>

☞ Henyer Bello O. Competencias: Un enfoque en pro de una educación de calidad. Consultado en [http://www. Coe.int/t/es/com/about\\_coe/education.asp](http://www.Coe.int/t/es/com/about_coe/education.asp)

☞ UTPL:[www.utpl.edu.ec/ried/imaministerioges/pdfs/vol8-1-2/panoramica\\_institucional.pdf](http://www.utpl.edu.ec/ried/imaministerioges/pdfs/vol8-1-2/panoramica_institucional.pdf)

## 11.- ANEXOS

- Encuestas dirigidas a:  
Estudiantes de la Escuela.  
  
Docentes de la Escuela.  
  
Directivos de la escuela.
- Fotos del curso de capacitación
- Copias de los cursos de capacitación.
- Registro de asistencia a los cursos de capacitación.





6. ¿Tiene experiencia en el diseño curricular en base a competencias?

SI

NO

7. Estaría dispuesto a evaluar en base a competencias en la Escuela?

SI

NO

**ESCUELA SAN JOSÉ DE LA SALLE DE CUENCA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES**

*PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA LA ESCUELA SAN JOSE DE LA SALLE*

La presente encuesta tiene como propósito recoger la información de la situación actual de un grupo de estudiantes de séptimo de básica, solicitamos sea llenada con veracidad, se garantiza la absoluta confidencialidad de la misma.

**A. DATOS GENERALES**

Edad.....

Sexo.....

**B. DATOS DEL PROYECTO**

1 ¿Cuál cree usted que fue su principal razón o motivo para que sus padres escojan esta institución para que usted se eduque?

El prestigio institucional

El nivel educativo

El nivel económico

La formación cristiana que se brinda

2. Se sienten contentos sus padres con la educación que brinda la institución?

SI

NO

Porqué? .....

3. En su opinión, cuáles han sido los principales problemas que ha tenido en su vida estudiantil en estos siete años: Usted puede responder una o varias opciones a la vez

Profesores	SI	NO
------------	----	----

Cantidad de alumnos	SI	NO
---------------------	----	----

Actividades extracurriculares	SI	NO
-------------------------------	----	----

Horario	SI	NO
---------	----	----

Otros: Cuál/es .....

4. ¿Sabe que es una competencia en educación?

SI

NO

Podría mencionar alguna de ellas.....

.....

5. ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar en clases con sus profesores en base a competencias?

SI

NO

6. Qué es lo que te evalúan los profesores en las lecciones, pruebas y exámenes

Solo conceptos.

Conceptos y procedimientos.

Conceptos, procedimientos y actitudes.

## ESCUELA SAN JOSÉ DE LA SALLE DE CUENCA

### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS

#### *PROPUESTA DE EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA LA ESCUELA SAN JOSE DE LA SALLE*

La presente encuesta tiene como propósito recoger la información de la situación actual de los directivos, solicitamos sea llenada con veracidad, se garantiza la absoluta confidencialidad de la misma.

#### **A. DATOS GENERALES**

Edad.....

Sexo.....

Estado Civil.....

Cargo que ocupa.....

#### **B. DATOS DEL PROYECTO**

1. De acuerdo a su experiencia, cual debería ser el perfil o cualidades que debe poseer el docente.

.....  
 .....

2. Está de acuerdo que los docentes deben poseer una buena preparación profesional

SI

NO

3. ¿conoce usted alguna institución que trabaje por competencias?

SI

NO

4. Entre las necesidades de su institución, es importante un cambio y el trabajar por medio de competencias sería algo positivo?

SI

NO

Porqué?

.....  
.....

5. ¿En la institución existen profesores dispuestos al cambio?

MUCHOS POCO

6 Los docentes evalúan:

Solo lo conceptual.

Lo Conceptual y procedimental

Lo Conceptual, procedimental y actitudinal

7 ¿considera que al estudiante se le debe evaluar de manera integral, es decir a una evaluación aplicando los tres saberes?

SI

NO

